



# Índices de intensidad migratoria

## México-Estados Unidos

# 2010

El estado de la migración

**Colección: índices sociodemográficos**

# **Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010**

El estado de la migración

---

© CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN  
Hamburgo 135, Col. Juárez  
C. P. 06600, México, D. F.  
<<http://www.conapo.gob.mx>>

Índices de intensidad migratoria  
México-Estados Unidos 2010

Primera edición: enero de 2012  
ISBN: en trámite

Se permite la reproducción total o parcial  
sin fines comerciales, citando la fuente.  
Impreso en México

## Consejo Nacional de Población

DR. ALEJANDRO POIRÉ ROMERO  
Secretario de Gobernación  
y Presidente del Consejo Nacional de Población

EMB. PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO  
Secretaria de Relaciones Exteriores

DR. JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA  
Secretario de Hacienda y Crédito Público

LIC. HERIBERTO FÉLIX GUERRA  
Secretario de Desarrollo Social

LIC. JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA  
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

LIC. FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA  
Secretario de Agricultura, Ganadería,  
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

LIC. BRUNO FERRARI GARCÍA DE ALBA  
Secretario de Economía

LIC. ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL  
Secretario de Educación Pública

MTRO. SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG  
Secretario de Salud

LIC. ROSALINDA VÉLEZ JUÁREZ  
Secretaria del Trabajo y Previsión Social

LIC. ABELARDO ESCOBAR PRIETO  
Secretario de la Reforma Agraria

MTRO. SERGIO HIDALGO MONROY PORTILLO  
Director General del Instituto de Seguridad  
y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

LIC. DANIEL KARAM TOUMEH  
Director General del Instituto Mexicano  
del Seguro Social

C. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA GAYTÁN  
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

DR. EDUARDO SOJO GARZA-ALDAPE  
Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

LIC. XAVIER ANTONIO ABREU SIERRA  
Director General de la Comisión Nacional  
para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

LIC. MARÍA CECILIA LANDERRECHE GÓMEZ-MORIN  
Titular del Sistema Nacional para el  
Desarrollo Integral de la Familia

LIC. GUSTAVO MOHAR BETANCOURT  
Subsecretario de Población, Migración  
y Asuntos Religiosos

MTRO. FÉLIX VÉLEZ FERNÁNDEZ VARELA  
Secretario General del Consejo Nacional de Población

## Secretaría de Gobernación

DR. ALEJANDRO POIRÉ ROMERO  
Secretario de Gobernación

LIC. OBDULIO ÁVILA MAYO  
Subsecretario de Gobierno

LIC. JORGE ALBERTO LARA RIVERA  
Titular de la Unidad de Desarrollo Político

MTRO. RUBÉN ALFONSO FERNÁNDEZ ACEVES  
Subsecretario de Enlace Legislativo

LIC. FELIPE DE JESUS ZAMORA CASTRO  
Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

LIC. GUSTAVO MOHAR BETANCOURT  
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos

LIC. ÁLVARO LUIS LOZANO GONZÁLEZ  
Subsecretario de Normatividad de Medios

LIC. JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN  
Oficial Mayor

LIC. LAURA GURZA JAIDAR  
Coordinadora General de Protección Civil

LIC. OCTAVIO DÍAZ GARCÍA DE LEÓN  
Titular del Órgano Interno de Control

## **Secretaría General del Consejo Nacional de Población**

MTRO. FÉLIX VÉLEZ FERNÁNDEZ VARELA  
Secretario General

DRA. LILIANA MEZA GONZÁLEZ  
Directora General de Planeación  
en Población y Desarrollo

MTRO. VÍCTOR GARCÍA VILCHIS  
Director General de Estudios  
Sociodemográficos y Prospectiva

MTRA. MARÍA ANTONIETA UGALDE URIBE  
Directora General de Programas de Población  
y Asuntos Internacionales

DR. TELÉSFORO RAMÍREZ GARCÍA  
Director de Estudios Socioeconómicos  
y Migración Internacional

MTRO. RAUL ROMO VIRAMONTES  
Director de Poblamiento  
y Desarrollo Regional Sustentable

MTRO. JORGE A. VALENCIA RODRÍGUEZ  
Director de Estudios Sociodemográficos

MTRO. RAFAEL LÓPEZ VEGA  
Director de Análisis Estadístico e Informática

LIC. MARÍA SILVIA GONZÁLEZ ARELLANO  
Directora de Cultura Demográfica

MTRO. JAVIER ARRAMBIDE OLVERA  
Director de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental

LIC. FLAVIO GUTIÉRREZ REYES  
Director de Administración

Créditos:

Autores: Luz María Uribe Vargas, Telésforo Ramírez García y Rodrigo Labarthe Álvarez

Esta publicación recupera algunas de las principales ideas del libro CONAPO (2002), Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2000, coordinado y escrito por Rodolfo Tuirán, Carlos Fuentes y José Luis Ávila

Se agradece la colaboración de Liliana Meza, Alma Rosa Nava, Susana Zamora y Orlando García Vega, en la revisión minuciosa de la obra.

Elaboración de mapas: Diana Bartolo

Corrección de estilo: Cristina Gil Villegas

Diseño de portada, formación y cuidado de la edición: Maritza Moreno y Myrna Muñoz

# Índice

|  |     |
|--|-----|
| Presentación   | 9   |
| Migración México-Estados Unidos  | 11  |
| Nuevos patrones de la migración México-Estados Unidos  | 13  |
| Regiones de origen y destino de la migración México-Estados Unidos                                   | 17  |
| Algunos efectos de la migración internacional en los lugares de origen y destino                     | 21  |
| Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos  | 27  |
| Intensidad migratoria a nivel estatal y municipal  | 33  |
| Perfil sociodemográfico de los hogares censales por grado de intensidad migratoria de los municipios | 45  |
| Anexo A  |     |
| Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos a nivel nacional                              | 49  |
| Anexo B  |     |
| Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipio            | 65  |
| Anexo C  |     |
| Metodología del índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos                                | 231 |





## Presentación

En las últimas décadas, la migración de mexicanos a Estados Unidos ha experimentado significativos cambios en cuanto al volumen, extensión territorial y características sociodemográficas de las personas que participan en los flujos migratorios. La extensión del fenómeno migratorio y sus profundas implicaciones en los ámbitos demográfico, económico y social de las distintas entidades federativas del país han colocado a la cuestión migratoria como uno de los temas prioritarios de la agenda política nacional, estatal y local.

En atención a sus atribuciones institucionales, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) realiza continuamente estudios y construye indicadores sobre la migración mexicana a Estados Unidos, con el fin de lograr un mayor conocimiento y comprensión de sus causas, cambios e impactos en ambos países, así como aportar elementos que sirvan de insumo para el diseño e implementación de políticas, programas e iniciativas nacionales y regionales, orientadas a atender los desafíos que de ella se desprenden.

Así, la presente publicación da continuidad a la estimación de los índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos a nivel estatal y municipal para el año 2010, conservando el marco conceptual y metodológico empleado en la publicación correspondiente al año 2000. En esta ocasión la fuente de información es el Censo de Población y Vivienda 2010, y se utiliza la vivienda como unidad de análisis. El índice de intensidad migratoria es una medida resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según la intensidad de las distintas modalidades de la migración al país vecino y de la recepción de remesas.

Esperamos que el análisis y los indicadores presentados en esta publicación contribuyan a fortalecer la coordinación entre el gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales, con el fin de atender las causas, ramificaciones e implicaciones de la migración internacional, así como promover el desarrollo económico de las comunidades de origen de los migrantes.

Mtro. Félix Vélez Fernández Varela  
Secretario General  
Consejo Nacional de Población



## Migración México-Estados Unidos

La migración México-Estados Unidos es un fenómeno de carácter principalmente económico que responde a la combinación de factores estructurales, tales como las profundas disparidades económicas y salariales, la complementariedad demográfica y un contexto de creciente integración económica entre ambos países. Este flujo migratorio ha sido continuo desde finales del siglo XIX, sólo interrumpido por el periodo de la Gran Depresión de 1929, tiempo en el que miles de mexicanos radicados en Estados Unidos fueron deportados a sus lugares de origen en México. Fue hasta la década de 1940 cuando se recuperó una relativa estabilidad de los flujos migratorios que se dirigían al país vecino del norte. La participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial (1942) provocó una escasez de trabajadores en el mercado laboral, situación que orilló al gobierno estadounidense a firmar un contrato de trabajadores temporales con su homólogo mexicano, conocido como el Programa Bracero, que inició en 1942 y se prolongó hasta 1964.

Se estima que durante el periodo de los braceros poco más de 4.5 millones de mexicanos ingresaron de manera legal a Estados Unidos, lo cual equivalía a un flujo anual de 290 mil trabajadores mexicanos, y una cantidad similar cruzó la frontera sin documentos.<sup>1</sup> En 1965, Estados Unidos optó por finalizar los llamados “convenios bracero” y por controlar el flujo migratorio mediante la legalización de una parte de la población trabajadora, bajo el sistema de cuotas, la deportación de la población indocumentada y el reforzamiento de la frontera con México. Sin embargo, la migración no se detuvo, y miles de mexicanos continuaron migrando de manera indocumentada. Aunque la mayoría de los migrantes mexicanos permanecía por periodos cortos en Estados Unidos, muchos se establecieron de manera permanente, y se empezaron a formar barrios o vecindades compuestos por familias del mismo lugar de origen en México. Así, durante la década de 1960, la población mexicana residente en ese país aumentó sostenidamente hasta alcanzar la cifra de 800 mil personas en 1970. Es a partir de esta fecha que cobra gran relevancia la inmigración mexicana en Estados

Unidos, proveniente en buena medida de las zonas rurales de los estados del occidente y del norte de México.

En ese entonces, se trataba de una emigración de carácter primordialmente temporal e indocumentada, compuesta por varones solteros, de baja escolaridad y de origen rural, quienes se dirigían sólo a algunos estados de la Unión Americana, como California, Texas e Illinois, aunque ya se hablaba también de contingentes importantes de mexicanos en algunos estados del noreste norteamericano. Sin embargo, durante la década de 1980 se dio un cambio radical en los patrones migratorios como efecto de dos influencias: los avatares del desarrollo económico de México y las políticas migratorias seguidas por Estados Unidos. Las crisis económicas experimentadas por México en esos años —que afectaron severamente las condiciones de vida de la población mexicana— significaron la incorporación a los flujos migratorios de personas de clase media, con mayores niveles educativos, de origen urbano, y provenientes en su mayoría de entidades de poca tradición migratoria a Estados Unidos.

Además, con la implantación de la Ley de Control y Reforma de la Inmigración en 1986 (mejor conocida como Ley Simpson-Rodino, o IRCA, por sus siglas en inglés), buena parte de la inmigración mexicana de carácter temporal se convirtió en permanente, debido a que la ley permitió la regularización y establecimiento de 2.3 millones de mexicanos en Estados Unidos. Asimismo, la ley afianzó la migración femenina, aunque siguieron predominando los varones migrantes. A partir de entonces, la migración mexicana experimentó un significativo incremento en su intensidad y magnitud. Se estima que entre 1980 y 1990 la población residente en Estados Unidos nacida en México se duplicó al pasar de 2.2 millones de personas en 1980 a 4.4 millones en 1990. Estas cifras nos dan una idea clara de lo que significó laboralmente la válvula de escape que México tuvo a través de la migración internacional en esos años.

La apertura de México a la economía internacional en 1994, a través de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y la crisis económica generada por la devaluación del peso mexicano en ese mismo año, agu-

<sup>1</sup> Véase Durand, Jorge y Douglas, S. Massey (2003), *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XX*. Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, México, 210 pp.

dizaron los problemas sociales, económicos y políticos en el país, motivando con ello la emigración de miles de mexicanos. Además, en esos años, las redes familiares y sociales que sustentaban la migración mexicana se encontraban en una época de esplendor. El flujo había adquirido una dimensión masiva y los migrantes ya no sólo se dirigían a California, Texas e Illinois, sino también a otros estados y regiones dentro del territorio estadounidense, como por ejemplo, Colorado, Florida, Georgia y Carolina del Norte. Se estima que en el año 2000 el número de mexicanos que vivía en Estados Unidos era de 8.1 millones. Si se compara esta cifra con la registrada en 1970, puede decirse que la población mexicana en el país vecino del norte aumentó en poco más de 7 millones de personas.

El crecimiento de la población mexicana sin documentos para trabajar o residir en Estados Unidos fue aún más considerable, tanto en términos absolutos como relativos. Con un incremento neto estimado de 2.8 millones durante la década de 1990, la población indocumentada alcanzó la cifra de 4.6 millones en 2000.<sup>2</sup> Dicho aumento tuvo lugar a pesar de la implementación de medidas restrictivas y operativos de control fronterizo —como Operación Bloqueo (*Hold the Line*) en el Paso-Ciudad Juárez en 1993; Operación Guardián (*Gatekeeper*) en la región Tijuana-San Diego en 1994; Operación Salvaguarda (*Safeguard*) en la frontera Arizona-Nogales en 1995; y Operación Río Grande al sureste del estado de Texas en el área del Valle Río Grande en 1997, dando lugar a un proceso de militarización de la frontera México-Estados Unidos. Si bien estos operativos no tuvieron los resultados deseados en términos de la disminución del flujo migratorio indocumentado, sí han tenido un efecto en los costos y riesgos asociados con el cruce de la frontera, debido a que tendieron a desviar el flujo migratorio hacia puntos de cruce más peligrosos.

Además, estas políticas han tenido otras consecuencias en las tendencias y modalidades de la migración mexicana. Hasta finales de la década de 1980, los migrantes mexicanos permanecían por cortos periodos en Estados Unidos para luego regresar a sus lugares de origen. Sin embargo, este carácter circular y temporal de la migración mexicana se ha ido perdiendo poco a poco, posiblemente debido a que se han encarecido los costos para migrar, o bien porque los migrantes prefieren establecerse de manera definitiva en ese país y no arriesgarse a cruzar nuevamente la frontera. Ello ha dado pie a la consolidación de una migración de mayor tiempo de permanencia y, consecuentemente, se ha conformado en Estados Unidos una comunidad de origen

mexicano de magnitud considerable. Se estima que en 2010 radicaban en ese país alrededor de 11.9 millones de personas nacidas en México. Aunque si a esa cifra le sumamos la población de origen mexicano, su monto aumenta a poco más de 33 millones. De estos últimos, 21.2 millones nacieron en Estados Unidos (11.2 millones de segunda generación y 9.9 millones de tercera generación).

Estos datos colocan a México como el país de mayor inmigración en la Unión Americana, incluso por encima de grandes regiones del mundo como Asia, Europa y el resto de América Latina. Actualmente, los mexicanos representan el cuatro por ciento de la población total de ese país y alrededor del 30 por ciento de la población inmigrante. No obstante, habría que mencionar que en los últimos años, y particularmente desde 2006, se ha observado una disminución en los flujos migratorios mexicanos que se dirigen al vecino país del norte. Esto guarda relación con un contexto político y social más adverso hacia la inmigración procedente de México y, sobre todo, con la recesión de la economía estadounidense que ha incidido negativamente en los niveles de empleo y condiciones laborales de la población inmigrante mexicana. Los datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF Norte) reportan un total de 492 mil intentos de cruce de mexicanos hacia Estados Unidos por motivos laborales en 2010, los cuales cayeron en 34 y 22 por ciento en relación con los desplazamientos observados en 2008 y 2009, respectivamente. Esta disminución fue mayor en los intentos de cruce indocumentados, pasando de 683 mil en 2007 a 235 mil en 2010. De tal forma que la emigración indocumentada, que representaba un 81 por ciento del total de cruces en 2007, fue tan sólo de 48 por ciento en 2010. Los datos del censo mexicano de población de 2010 muestran una reducción de la migración quinquenal.

Así, mientras que entre 1995 y 2000, 1 millón 209 mil mexicanos emigraron al vecino país, entre 2005 y 2010 sólo 683 mil lo hicieron,<sup>3</sup> es decir, 526 mil personas menos que en el quinquenio anterior. De acuerdo con esta misma fuente, también se dio un aumento en la migración de retorno, la cual pasó de 267 mil migrantes en el quinquenio comprendido entre 1995 y 2000 a 824 mil en el periodo 2005-2010, lo que representó un incremento de 300 por ciento. Este conjunto de cambios plantean la interrogante de si se trata de un nuevo patrón migratorio, o si son modificaciones coyunturales, consecuencia de la recesión económica y políticas migratorias en Estados Unidos, que al estabilizarse traerían de vuelta los patrones migratorios anteriores.

<sup>2</sup> Véase Jeffrey S. Passel y D'Vera Cohn. "Población inmigrante no autorizada: Tendencias nacional y estatal, 2010". Washington, DC: Pew Hispanic Center, Febrero de 2011.

<sup>3</sup> En ambos quinquenios estos flujos permanecían en Estados Unidos a la fecha censal.

## Nuevos patrones de la migración México-Estados Unidos

El patrón actual de la migración México-Estados Unidos es radicalmente diferente del que prevalecía en la década de 1970. La información proveniente de distintas fuentes estadísticas mexicanas y estadounidenses, e investigaciones realizadas en ambos países, dan cuenta de importantes cambios en cuanto a la magnitud, intensidad, modalidades y perfil sociodemográfico de los migrantes.

El nuevo patrón migratorio encuentra su explicación en un conjunto de cambios acontecidos en ambas naciones, tales como la reestructuración y organización de la economía estadounidense, que ha traído consigo un cambio en la estructura ocupacional y demanda de trabajadores mexicanos en diversos sectores económicos (principalmente en el sector servicios y en la industria de la construcción). Otros factores asociados al cambio en el patrón migratorio son: el incremento demográfico de la población mexicana en edad de trabajar; la incapacidad del mercado laboral nacional para absorber el excedente de mano de obra y las recurrentes crisis que han azotado la economía mexicana en las últimas décadas; y la implementación de políticas migratorias cada vez más restrictivas por parte de Estados Unidos.

Algunos de los cambios más significativos de la migración México-Estados Unidos en las décadas más recientes son:

- *Un incremento en la magnitud e intensidad de la migración mexicana a Estados Unidos.* La evidencia estadística indica que desde la década de 1970 el flujo migratorio mexicano a Estados Unidos registra un notable crecimiento. Mientras que el saldo neto migratorio anual era de 173 mil personas entre 1970-1980, en el lapso 2000-2005 aumentó hasta 500 mil personas por año (documentadas e indocumentadas), según datos de la *Current Population Survey* (CPS, por sus siglas en inglés).<sup>4</sup> No obstante, las estimaciones más recientes señalan una

tendencia a la baja en el volumen de los flujos migratorios que se dirigen a ese país, la cual guarda relación con la crisis económica estadounidense de 2008 que afectó severamente sectores económicos donde tradicionalmente se han empleado los inmigrantes mexicanos, pero también debido al endurecimiento de la política migratoria estadounidense que ha impulsado de manera dramática las medidas de control y militarización de la frontera con México, así como las redadas al interior de Estados Unidos.

- *Una participación cada vez mayor de las mujeres en los flujos migratorios, ya sea que se movilicen solas o en contextos familiares.* A mediados de la década de 1990, según datos de la EMIF Norte, la participación relativa de las mujeres mexicanas en los flujos migratorios que se van a la frontera norte del país con la intención de cruzar a Estados Unidos se mantuvo estable entre 5 y 10 por ciento. Sin embargo, entre 2007 y 2010, aumentaron su participación al pasar de 12 a 26 por ciento. Asimismo, la evidencia empírica muestra que la proporción de mujeres mexicanas que emigra lo hace en busca de empleo antes que por motivos familiares, situación que ha aumentado con el tiempo. En 2010, la tasa de participación de las mujeres mexicanas en el mercado laboral estadounidense fue de 51 por ciento, una tasa superior a la registrada por la población femenina mexicana no migrante. Hay que resaltar, sin embargo, que la tasa de participación laboral de las mujeres mexicanas en Estados Unidos es, por mucho, menor a la registrada por las nativas blancas no hispanas y otras mujeres inmigrantes en ese país.
- *Una creciente diversificación en los lugares de origen y destino de los migrantes mexicanos.* En la actualidad, los flujos migratorios están formados por personas originarias de todas las entidades federativas de la República Mexicana, y se dirigen a diferentes estados, condados y zonas metropolitanas de Estados Unidos, asumiendo un carácter nacional en ambos países. Así, en entidades como Hidalgo, Veracruz y Chiapas, que años atrás no figuraban entre aquellas con tradición migratoria al vecino país, hoy en día se originan cuantiosas corrientes

<sup>4</sup> Véase Corona, Rodolfo y Rodolfo Tuirán (2008), "Magnitud de la emigración mexicana a Estados Unidos después del año 2000", en *Papeles de Población*, Año 14, Núm. 57, julio-septiembre, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Toluca, Estado de México, pp. 9-38.

migratorias. Asimismo, los estados de Alabama, Carolina del Norte, Georgia y Florida constituyen actualmente nuevos puntos de llegada para los migrantes mexicanos y sus familias en la Unión Americana.

- *Una presencia cada vez más notoria de emigrantes procedentes de ciudades y centros urbanos.* Existe evidencia de que los grandes centros urbanos y diversas ciudades intermedias, además de absorber a los inmigrantes internos procedentes de diversas regiones y entidades del país, se están convirtiendo en expulsoras de población migrante a Estados Unidos. La EMIF Norte confirma la creciente presencia de personas procedentes de localidades urbanas (mayores de 15 mil habitantes) en el flujo migratorio. Según dicha fuente, en el periodo 2000-2010 este grupo pasó de representar 50 por ciento en el primer año de este lapso a 63 por ciento del flujo total en el último.
- *Un incremento de los riesgos y costos de la migración indocumentada.* Las estrategias de control en los puntos tradicionales de internación de los migrantes a Estados Unidos, como Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, han tenido el efecto de desviar a los migrantes mexicanos hacia puntos de cruce más inhóspitos y alejados de los pueblos y ciudades fronterizas, donde las probabilidades de detención por la patrulla fronteriza resultan menores, como Agua Prieta, El Sásabe, Sonoyta, Sáríc, Naco y, recientemente, Cananea. Este hecho ha provocado que cada vez más connacionales pierdan la vida al intentar cruzar al “otro lado”. Algunos estudios han documentado que el número de muertes en la frontera se triplicó después de las operaciones Bloqueo y Guardián en 1993 y 1994.<sup>5</sup>
- *Una disminución de la migración indocumentada.* Si bien la dinámica migratoria México-Estados Unidos se ha dado en mayor medida bajo la modalidad indocumentada, existe evidencia estadística de que los desplazamientos de migrantes sin documentos legales para cruzar la frontera han disminuido significativamente en los últimos años. Esto deja ver la mayor importancia en la actualidad de contar con documentos para emigrar a Estados Unidos, dados los riesgos crecientes por cruzar irregularmente la frontera y las mayores dificultades para permanecer de forma indocumentada en el país del norte. De acuerdo con estimaciones del Pew Hispanic Center (PEW), el número de mexicanos indocumentados en Estados

Unidos disminuyó notoriamente entre 2007 y 2010, al caer de 7 millones a 6.5 millones de personas.

- *Un incremento en el volumen de la población nacida en México residente en Estados Unidos.* Como consecuencia del abrumador aumento del flujo migratorio observado hasta el primer quinquenio de la década pasada (2000-2005), la población mexicana residente en Estados Unidos creció constantemente hasta alcanzar la cifra de 11 millones de personas en 2005. Sin embargo, a partir de este año su crecimiento se ha mantenido prácticamente estable, aumentando de 11.1 millones en 2006 a 11.9 millones de personas en 2010. Esta cifra representa un aumento acumulado de apenas 6.7 por ciento en los últimos cuatro años, en tanto que entre 2000 y 2005 fue alrededor de 37 por ciento. Si esta tendencia se hubiera mantenido constante en el último quinquenio, la población nacida en México residente en Estados Unidos habría sido, aproximadamente, un millón más de lo que es hoy en día. Este decremento, como ya se mencionó, puede deberse a la crisis económica estadounidense de 2008.
- *Una propensión cada vez mayor de los migrantes mexicanos a prolongar su estancia en Estados Unidos o establecer su residencia en ese país, con el consecuente desgaste de los mecanismos de circularidad.* Los datos provenientes de la EMIF Norte indican que el tiempo de estancia de los migrantes mexicanos en el vecino país se incrementó al pasar de un promedio de 12 meses en 2007 a 17 meses en 2010. Este hecho puede deberse a que el reforzamiento de la vigilancia fronteriza ha elevado los costos de volver a México e intentar regresar a Estados Unidos como indocumentados. Por tanto, al verse forzados a permanecer más tiempo allá, los migrantes mexicanos han hecho migrar también a sus familias, lo que ha producido un mayor asentamiento en dicho país.
- *El carácter más familiar de la inmigración mexicana en Estados Unidos.* El desgaste de los mecanismos de circularidad y el cambio hacia una modalidad de migración permanente ha promovido el establecimiento de familias mexicanas y su reproducción en aquel país. Estimaciones del CONAPO indican que el número de hogares familiares encabezados por mexicanos fue de 4.1 millones en 2007.<sup>6</sup> De este total, sólo 33 por ciento estaba formado exclusivamente por nativos

<sup>5</sup> Véase, por ejemplo, Massey, Douglas S., Jorge Durand y Nolane J. Malone (2002), *Beyond smoke and mirrors: Mexican immigration in an era of economic integration*, Russell Sage Foundation, Nueva York. 256 pp.

<sup>6</sup> Véase Leite Paula, María Adela Angoa y Mauricio Rodríguez (2009), “Emigración México-Estados Unidos: balance de las últimas décadas”, en *La Situación demográfica de México, 2009*, CONAPO, México, pp. 103-23.

de México y el resto por personas de otras nacionalidades, principalmente por estadounidenses, lo cual podría indicar que se trata de los hijos de los inmigrantes mexicanos que han nacido en ese país. Este hecho ha dado pie a la formación de una comunidad de origen mexicano de considerable magnitud.

- *Una creciente diversificación ocupacional y de sector de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos.* En estrecha relación con los cambios en la estructura y organización productiva estadounidense, se ha dado una menor participación de trabajadores mexicanos en actividades del sector agrícola y, sobre todo, en la industria manufacturera, a la vez que se ha incrementado su participación en el sector servicios y en la construcción. En la actualidad, estos dos sectores económicos concentran una alta proporción de la población mexicana económicamente activa en Estados Unidos. A estos cambios se suman la tendencia hacia una concentración de los trabajadores mexicanos en ocupaciones poco calificadas, de bajos salarios y, en su mayoría, desprovistas de prestaciones laborales.

Sin duda, la dinámica actual de la migración México-Estados Unidos subraya la necesidad de profundizar en el conocimiento del fenómeno migratorio a partir del análisis comparativo de diversos contextos regionales.





## Regiones de origen y destino de la migración México-Estados Unidos

Como ya se mencionó, uno de los rasgos más distintivos del actual patrón migratorio México-Estados Unidos es la creciente extensión territorial del fenómeno hasta llegar a asumir un carácter nacional en ambos países. De tal forma, el mapa migratorio mexicano se ha ampliado al expresar una extraordinaria multiplicación y diversificación de rutas y circuitos que vinculan los lugares de origen en México con los puntos de destino en Estados Unidos.

### Regiones de origen en México

Hasta la década de 1970, la migración mexicana al país vecino del norte tenía su origen en unas cuantas entidades del centro-occidente y norte de México, como Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Chihuahua, Durango y Nayarit. La preeminencia de estos estados quedó delineada desde mucho antes del Programa Bracero (1942-1964); se mantuvo durante el periodo conocido como la fase de los indocumentados (1964-1986); y se afianzó con el programa de legalización de la IRCA de 1987, al verse beneficiados con esta Ley poco más de medio millón de migrantes nativos de esas entidades.<sup>7</sup> Sin embargo, durante la década de 1980, a estas entidades se les sumaron otras del centro y sur del país, que tiempo atrás no figuraban en las estadísticas migratorias o no aportaban grandes volúmenes de población migrante al flujo migratorio internacional. Los casos más sobresalientes son Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Estado de México y, más recientemente, los estados de Hidalgo, Veracruz y Chiapas. Así, adentrada la década de 1990, se observaba una mayor diversificación territorial de la migración, con una tendencia a la configuración de un patrón migratorio de carácter nacional.

El proceso de expansión territorial de la migración a Estados Unidos ha propiciado no sólo que se incremente el volumen de los flujos migratorios internacionales,

sino también que se acentúen las tendencias de ciertas modalidades y perfiles de los migrantes provenientes de las distintas regiones del país. De ahí que en algunas investigaciones se ha optado por examinar el origen y destino de la migración a nivel nacional y regional, y, cuando la información lo permite, a nivel estatal y municipal. Con el fin de medir y analizar con mayor exactitud las modalidades, tendencias y características de la migración México-Estados Unidos, el CONAPO ha establecido una regionalización de los lugares de origen,<sup>8</sup> donde articula criterios geográficos y migratorios y subdivide al territorio mexicano en cuatro regiones: Tradicional, Norte, Centro y Sur-sureste.

La región Tradicional destaca por ser el origen principal de la corriente migratoria mexicana a Estados Unidos. Se conforma por nueve entidades del centro-occidente del país: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas, que han establecido vínculos históricos con algunos estados y regiones estadounidenses mediante la continua e ininterrumpida migración de sus habitantes. Todas estas entidades presentan una larga tradición migratoria a Estados Unidos. Por ello, no es de sorprender que, según datos censales, en el quinquenio comprendido entre 1995 y 2000, 47 por ciento de los migrantes mexicanos que se fueron a vivir o a buscar trabajo al país vecino del norte fueran originarios de esta región migratoria. En 2010 este porcentaje se redujo: dos de cada cinco migrantes del quinquenio 2005-2010 provenía de alguno de estos estados.

La región Norte se caracteriza porque históricamente ha tenido una participación significativa en la migración a Estados Unidos, aunque de menor intensidad migratoria que la región Tradicional. Es además receptora de grandes flujos migratorios provenientes del interior del país y de aquellos migrantes mexicanos que son devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, pues seis de las ocho entidades que la componen tienen frontera con Estados Unidos: Baja California, Coahuila, Chihuahua,

<sup>7</sup> Véase Durand, Jorge y Douglas, S. Massey (2003), *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XX*. Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, México, 210 pp.

<sup>8</sup> Véase Zúñiga, Leite y Acevedo (2005), *Migración México-Estados Unidos. Panorama regional y estatal*, CONAPO, México, 235 pp.

Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. Incluye, además, dos estados que mantienen vínculos geográficos y migratorios con los estados fronterizos: Baja California Sur y Sinaloa. Otro rasgo característico de esta región es la migración transfronteriza (*commuters*), es decir, personas que viven y/o trabajan en ambos lados de la frontera. De ahí que esta región presente una dinámica migratoria muy diferente a la observada en otras regiones del país. Según datos censales, el aporte de la región Norte a la migración internacional se mantuvo en alrededor de 13 por ciento en los quinquenios 1995-2000 y 2005-2010.

La región Centro se distingue por un fuerte dinamismo migratorio, sobre todo a partir de la década de 1980. Se conforma por las entidades de Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Distrito Federal y el Estado de México. Es notorio el caso de Morelos, el cual ha llamado la atención de los especialistas e investigadores del fenómeno migratorio porque en los últimos años ha incrementado sostenidamente su aporte al flujo migratorio internacional. Algo similar sucedió en el estado de Hidalgo, donde la migración involucra a un número cada vez mayor de municipios y comunidades. Según el censo de 2010, el aporte de la región central a la migración México-Estados Unidos fue de 27 por ciento entre 2005 y 2010, porcentaje similar al registrado en el quinquenio 1995-2000, pero superior al aportado por la región Norte, en ambos periodos.

La región Sur-sureste incluye a ocho entidades federativas: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Esta región se distingue por su reciente incorporación a la migración hacia Estados Unidos, la cual inicia, fundamentalmente, a partir de la década de 1990, con excepción de Guerrero y Oaxaca, cuyos orígenes se remontan a los años cuarenta en el contexto del Programa Bracero. Estas dos entidades se distinguen, además, por su constante participación en la migración interna que se dirige a las grandes ciudades del país, y al corredor agrícola del Pacífico. En la región destacan, además de Guerrero y Oaxaca, los estados de Chiapas y Veracruz, los cuales experimentaron un crecimiento migratorio notorio durante la primera década del siglo XXI.

En 2000, esta región aportó 15 por ciento de los migrantes mexicanos a Estados Unidos y, en 2010, esta cifra aumentó a 20 por ciento, según datos censales. La región Sur-sureste se encuentra en una etapa inicial del proceso migratorio, pero puede seguir aumentando su participación. Diversos factores pueden influir en la consolidación de los flujos migratorios en esta región: el desarrollo y reafirmación

de redes sociales y la introducción de sistemas de reclutamiento de mano de obra mediante el sistema de visas H2A en los estados de Veracruz y Tabasco. Asimismo, la migración centroamericana de tránsito puede convertirse en un elemento catalizador de la migración internacional en algunas comunidades del sureste mexicano.<sup>9</sup>

## Regiones de destino en Estados Unidos

Como resultado del incremento de los flujos migratorios a lo largo de la última década del siglo XX y los primeros años del nuevo milenio, se ha asistido a un abrumador aumento de la migración mexicana a Estados Unidos, y a su mayor diversificación en cuanto a los lugares de destino en ese país. Si en la década de 1930 el destino principal de los migrantes mexicanos fue Texas y en la de 1960 lo fue California, hoy en día nos encontramos frente a un desplazamiento hacia otros estados, regiones y zonas metropolitanas que tiempo atrás eran de poca presencia hispana y no figuraban como receptoras de población inmigrante mexicana.<sup>10</sup>

Actualmente, es posible encontrar barrios y suburbios en Estados Unidos habitados en su totalidad por migrantes originarios de un mismo pueblo o comunidad en México. Tal es el caso de los migrantes zacatecanos en Los Ángeles, California, y de los michoacanos en el condado de Cook, en la ciudad de Chicago, Illinois. Estas concentraciones o asentamientos de migrantes mexicanos funcionan como redes sociales y transmisores de la cultura y valores del lugar de origen a la segunda generación de inmigrantes. Para dar cuenta de la expansión territorial de la migración mexicana en Estados Unidos, Durand y Massey (2003) establecen una regionalización que subdivide el territorio estadounidense en cinco grandes regiones: Sudoeste Primera Fase, Sudoeste en Expansión, Grandes Lagos, Costa Este y Grandes Planicies.

La región Sudoeste Primera Fase incluye a todos los estados que hacen frontera con México: Arizona, California, Nuevo México y Texas, los cuales han sido receptores tradicionales de la migración mexicana. Esta región concentra, por mucho, el mayor número de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, posiblemente debido a la vecindad con

<sup>9</sup> Véase Durand y Massey (2003), *Op. cit.*, pp. 87-94.

<sup>10</sup> Véase, por ejemplo: Zúñiga, Víctor y Rubén Hernández-León (2005), *New Destinations: Mexican Immigration in the United States*. New York: Russell Sage Foundation; y, Durand, Jorge; Massey, Douglas S. and Charvet, Fernando (2000), "The Changing Geography of Mexican Immigration to the United States: 1910-1996", en *Social Science Quarterly*.

México, pero también por la historicidad y masividad del flujo migratorio mexicano que se dirige a esos estados. Hasta principios de la década de 1990, esta región acogía a poco más de ocho de cada diez inmigrantes mexicanos (83.2%). Las estimaciones realizadas por el CONAPO, a partir de la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Empleo (ENE, 2002), indican que más de la mitad del flujo migratorio del quinquenio 1997-2002 (51.3%) se dirigía a esta región.<sup>11</sup>

Sin embargo, en los últimos años se ha observado una mayor dispersión del fenómeno migratorio, que se expresa en una sensible reducción del porcentaje de migrantes que vive o llega a buscar trabajo en esta región. De acuerdo con datos de la CPS, en 2010, el 66 por ciento de todos los mexicanos residentes en Estados Unidos vivía en alguno de los estados que conforman esta región. Destacan Texas y California, que en conjunto concentran el 60 por ciento del total que reside en Estados Unidos (40 y 20%, respectivamente). En estos dos estados la presencia de los migrantes mexicanos es más visible.

La región Sudoeste en Expansión abarca a los estados de Idaho, Nevada, Oregon, Utah y Washington, a los cuales se ha expandido notoriamente la migración mexicana. Durante las últimas tres décadas del siglo XX, esta región acogió entre 2 y 5 por ciento de los migrantes mexicanos y se mantuvo por arriba del cinco por ciento durante la primera década de 2000. La tasa de crecimiento de la población mexicana en esta región pasó de 12.5 por ciento en la década de 1970-1980 a 13.7 por ciento en el periodo 1990-2000. En 2010, en esta región residía 6.1 por ciento de la población inmigrante mexicana en Estados Unidos. Al interior de la región, destacan los estados de Nevada —donde los mexicanos se han integrado totalmente al mercado de trabajo hotelero y restaurantero desde la década de 1970—, Oregon y Washington, en los cuales un importante segmento de la mano de obra inmigrante mexicana labora en las actividades agrícolas e industria de la construcción. Estos tres estados concentran, en conjunto, 4.8 por ciento de los inmigrantes mexicanos que residen en ese país.

La región de los Grandes Lagos se articula en torno a la ciudad de Chicago y comprende los estados de Illinois, Wisconsin, Minnesota, Indiana y Michigan. El destino de la migración mexicana a esta región comenzó a principios del siglo XX, pero la llegada masiva de trabajadores mexicanos, que se dirigían principalmente a Illinois,

ocurrió durante la década de 1920. Dicho estado ocupa el tercer lugar con el mayor número de mexicanos, después de California y Texas. De hecho, la ciudad de Chicago concentra alrededor de 90 por ciento de la población mexicana del estado de Illinois, y es la segunda ciudad más poblada de mexicanos, después de Los Ángeles.

No obstante, la movilidad interna de los mexicanos ya establecidos en el vecino país del norte ha desempeñado un papel importante en el crecimiento de la comunidad mexicana en los estados de Indiana, Minnesota y Michigan. En el año 2000, esta región concentró 8.5 por ciento de la población inmigrante mexicana en Estados Unidos, con una tasa de crecimiento intercensal que ascendió a 9.2 por ciento en el periodo comprendido entre 1990 y 2000, cifra muy superior a la registrada en 1980 (5%). En 2010, según datos de la CPS, en la región residía 7.6 por ciento del total de mexicanos en ese país.

La región de las Grandes Planicies incluye a los estados de Colorado, Iowa, Kansas, Missouri, Nebraska, Oklahoma y Wyoming. Salvo el estado de Colorado, se trata de una región que históricamente ha tenido poca presencia mexicana, aunque en las últimas décadas ha ido ganando importancia como polo de atracción de población migrante mexicana. El censo estadounidense de 2000 registró un crecimiento muy significativo: el porcentaje de población mexicana en dichos estados pasó de 1.9 en 1990 a 4.2 en 2000, con una tasa de crecimiento de 15.6 por ciento en el periodo 1990-2000. En la década de 1990, todos los estados de la región aumentaron su participación porcentual; en particular, Colorado duplicó su participación. En la actualidad, Kansas, Nebraska y Iowa figuran en la nueva geografía migratoria iniciada a finales de la misma década.

La región Costa Este se encuentra en una etapa de desarrollo como región de inmigración, y está constituida por el corredor que comprende desde el estado de Florida, en el sur, hasta Nueva York, en el norte, pasando por Georgia, Carolina del Sur, Carolina del Norte, Virginia, Distrito de Columbia, Maryland, Delaware, Nueva Jersey, Pennsylvania, Connecticut y Rhode Island, e incluyendo a los cuatro estados del noreste del territorio estadounidense: Maine, Massachusetts, Nueva Hampshire y Vermont. En el año 2000 esta región figuró como la segunda de mayor concentración de mexicanos en el vecino país del norte (10.1%), con una fuerte presencia en Georgia, Florida, Carolina del Norte y Nueva York.

<sup>11</sup> Véase Zúñiga, Leite y Acevedo (2005), *Op. cit.*, 64 pp.

De acuerdo con datos del censo estadounidense, la población latina residente en Georgia, de la cual 63 por ciento es mexicana, aumentó en 300 por ciento durante la década de 1990, y alcanzó los 435 mil habitantes en 2000. En ese mismo periodo, en Carolina del Norte la población de origen mexicano pasó de nueve mil habitantes en 1990 a 170 mil en 2000, lo que representó un incremento de 1 720 por ciento. Aunque en términos absolutos su número sigue siendo pequeño en comparación con aquellos estados donde tradicionalmente se han establecido los mexicanos (California, Texas e Illinois), lo cierto es que el aumento registrado en los últimos años de la migración mexicana a Estados Unidos, así como la incorporación de nuevas entidades de origen en México, ha impulsado, bajo intensidades diferenciadas, una creciente dispersión por todo el territorio norteamericano, que propicia nuevos retos para la integración en las comunidades de destino. Según datos de la CPS, esta región concentraba 12.2 por ciento de la población mexicana radicada en Estados Unidos en 2010.

# Algunos efectos de la migración internacional en los lugares de origen y destino

## Efectos de la migración internacional en los lugares de origen

Las consecuencias de la migración internacional en las regiones de origen son muchas y variadas. Éstas dependen de la magnitud y modalidades de la migración, el perfil demográfico regional y las características de las personas que conforman los flujos migratorios. Estos efectos no se refieren únicamente a la alteración de las estructuras demográficas, sino también a la modificación de las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales, las cuales tienen a su vez repercusiones a nivel personal y familiar.

### Efectos demográficos

#### Estructura por edad y sexo de la población

La migración es uno de los componentes del cambio demográfico que, junto con la mortalidad y la fecundidad, pueden afectar el crecimiento y la estructura por sexo y edades de la población, ya sea por sus efectos directos o indirectos. Dado que la población emigrante suele ser joven, en edades potencialmente productivas y reproductivas, las regiones de destino se rejuvenecen, mientras que las de origen envejecen al quedar predominantemente los efectivos poblacionales de mayor edad. Es decir, en las regiones de destino aumenta la natalidad y disminuye la mortalidad, mientras que en las de origen sucede lo contrario. Por tanto, una región que pierde población por migración no sólo pierde su importancia numérica, sino también modifica su crecimiento natural. Esto es particularmente válido en algunas entidades federativas del centro-occidente de México de larga historia y alta intensidad migratoria a Estados Unidos como Zacatecas, Michoacán y Guanajuato. En el año 2000, por ejemplo, 41 de los 58 municipios del estado de Zacatecas registraron tasas de crecimiento poblacional negativas, así como elevados porcentajes de población adulta mayor (60 años o más).

Otro efecto demográfico de la migración en las regiones de origen es el desequilibrio en el volumen por sexo, ya que al tratarse de migraciones motivadas por cuestiones principalmente laborales suelen emigrar más hombres que mujeres. Por tanto, en las regiones de destino hay mayor proporción de hombres y en las de origen, de mujeres. También se da el caso contrario cuando son las mujeres las que más emigran. El equilibrio o desequilibrio en la relación numérica entre los sexos afecta, entre otros fenómenos sociodemográficos, a los mercados laborales. Esto, a su vez, puede llegar a tener implicaciones que afectan a otras esferas de la vida social, como modificaciones en los roles y relaciones de género, así como en las actividades domésticas y extradomésticas que desempeñan las personas migrantes y no migrantes.

Por ejemplo, en pequeñas comunidades del estado de Guanajuato, la ausencia de mano de obra masculina al interior de los hogares, producto de la migración de sus habitantes, ha provocado una mayor participación de las mujeres (madres, esposas e hijas de migrantes) en los mercados laborales regionales, lo cual se concreta efectivamente en cada vez mayores tasas de participación económica femenina. Asimismo, el desequilibrio numérico entre sexos puede incidir en los patrones matrimoniales y reproductivos e, indirectamente, sobre la organización de las unidades familiares.

### Composición y estructura de los hogares

Otras consecuencias de la migración internacional se observan en cambios en la estructura, dinámica y tamaño de los hogares. Aunque sería incorrecto considerar que esos cambios se deben exclusivamente a las migraciones, no cabe duda de que éstas constituyen uno de sus principales factores explicativos. Diversos estudios realizados en contextos de origen de los migrantes han documentado que la migración promueve la formación de hogares con jefatura femenina, así como de hogares ampliados o extensos; además, ha contribuido a la creación de formas inéditas de organización y convivencia, al igual que al surgimiento de nuevas pautas de derechos y obligaciones.

En muchas comunidades de México, por ejemplo, es común que ante la partida del esposo a Estados Unidos la mujer se vaya a vivir con la familia paterna, lo cual da origen a una nueva composición al interior de la misma. En los casos en que la mujer del migrante permanece en casa a cargo de los hijos, ella asume *de facto* la jefatura del hogar con todas las responsabilidades que ello implica. Cuando ambos padres han migrado, los hijos se quedan a cargo de los abuelos maternos o paternos, con tías o tíos, y hasta con sus hermanos o hermanas mayores, dando lugar a una diversidad de arreglos residenciales. No está del todo claro, sin embargo, en qué medida los cambios observados en el tamaño y composición de los hogares vinculados con la migración son permanentes o transitorios. En algunos casos, puede tratarse de reacomodos temporales, ya sea porque los miembros establezcan un proceso de reagrupación familiar en la sociedad de destino, o bien porque el migrante retorna tras cumplir sus objetivos económicos. En otros casos, la reagrupación jamás se completa y se mantiene la separación geográfica de los miembros durante largos periodos.

Asimismo, como consecuencia de la migración internacional, cada vez son más frecuentes los hogares en que los miembros viven en al menos dos países distintos. Ello ha dado origen a un nuevo tipo de arreglo denominado “familias transnacionales”. Se trata de unidades familiares cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros, siendo capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física. De ese modo, las familias se conciben a partir de sus dinámicas de negociación y reconfiguración constante, y de su capacidad de adaptación a través del tiempo y del espacio. Según datos del último censo de población, cerca de dos por ciento de los hogares censales en México tenía al menos un familiar residiendo en Estados Unidos.

A manera de resumen, puede decirse que, tanto por el sentido que dan al crecimiento de una población, como por su efecto en la estructura por edad y por la recomposición de los hogares, las migraciones resultan un factor fundamental para comprender la dinámica poblacional a cualquier escala: nacional, regional, estatal o local. Su conocimiento es básico para establecer el aporte de esta variable al crecimiento y redistribución espacial de la población, y resulta a su vez indispensable para la preparación de las proyecciones de población y para la elaboración, ejecución y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo.

## Efectos económicos

### Remesas

Desde la perspectiva optimista, se ha señalado que uno de los beneficios más directos de la migración internacional para los países de origen son las remesas. Sus magnitudes absolutas y relativas pueden alcanzar dimensiones muy significativas en algunas economías nacionales. De acuerdo con un informe divulgado por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), organismo dependiente del BID, en 2010, México se ubicó como principal receptor de remesas en América Latina y el Caribe, con 21 mil 271 millones de dólares, una cifra ligeramente superior a los 21 mil 132 millones de dólares de 2009. De acuerdo con datos del Banco de México, las remesas constituyen uno de los principales rubros en el renglón de las transferencias corrientes de la Balanza de Pagos y fungen como una inyección de recursos a la economía nacional. Actualmente, representan 2.1 por ciento del PIB nacional. Su monto supera los ingresos provenientes del turismo e inversión extranjera directa y desde 2008 ocupan el segundo lugar como fuente de divisas en el país, después de los ingresos generados por las exportaciones de petróleo.

Si bien las remesas constituyen un ingreso de considerable importancia para el país, su impacto económico se expresa eminentemente en el plano regional, estatal y local. Las estimaciones del Banco de México señalan que, en 2010, tres estados del centro-occidente, que pertenecen a la región tradicionalmente expulsora de población a Estados Unidos, concentran cerca del 30 por ciento del total de las remesas que entraron al país: Michoacán, Jalisco y Guanajuato. Estas entidades recibieron montos cercanos a los dos mil millones de dólares cada una. Cabe resaltar también que el flujo de remesas hacia algunas entidades del centro (Distrito Federal, Estado de México y Puebla) y del sur-sureste (Chiapas y Oaxaca) se ha incrementado significativamente en los últimos años, lo cual ha generado una redistribución del flujo total de remesas hacia otras comunidades y regiones del país. Los estados de Baja California Sur, Campeche y Quintana Roo son los que en menor medida se benefician con dichos recursos.

Por otra parte, la información proveniente de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) indica que el número de hogares receptores de remesas se

incrementó en todos los estados de la República Mexicana, al pasar de 1.3 millones de hogares en 2000 a 1.9 millones en 2006. En términos relativos, los hogares perceptores de remesas pasaron de representar 5.3 por ciento del total de hogares en el país a 7 por ciento en el mismo periodo. No obstante, entre 2008 y 2010 se registró una reducción, tanto en el número como en la proporción de los hogares receptores, disminuyendo de 1.6 millones en 2008<sup>12</sup> a 1.4 millones en 2010, que en términos relativos representan 5.9 y 4.7 por ciento del total de hogares, respectivamente.

Para tener una idea de la importancia de las remesas en los hogares perceptores, conviene señalar que dichos ingresos constituyen un recurso económico fundamental para el sostenimiento de sus miembros. Muchos de estos hogares correrían el riesgo de caer en situación de pobreza si no contaran con estos recursos, los cuales se destinan principalmente a la satisfacción de necesidades básicas (alimentación, vestido, calzado, etc.) y otros tipos de consumo doméstico, incluyendo, en ocasiones, aquellos gastos que en realidad son inversiones en capital humano (educación, salud, etc.) e infraestructura (compra, mejora, ampliación o construcción de la vivienda). Según datos de la ENIGH, en 2010, el ingreso promedio mensual por remesas en los hogares receptores fue de 2 235 pesos, cifra que representa alrededor del 35 por ciento del ingreso corriente monetario y 27 por ciento del ingreso corriente total de los hogares receptores.

Las remesas son especialmente importantes en los hogares rurales, ya que en muchos de ellos constituyen su única fuente de ingresos. En este tipo de localidades el ingreso promedio mensual por remesas por hogar fue de cerca de 2 mil pesos, mismos que representan alrededor de 40 por ciento del ingreso corriente monetario y 30 por ciento del ingreso corriente total de los hogares al mes. En tanto que en los hogares no rurales, dicho ingreso es cercano a 2 mil 500 pesos, situando la importancia relativa de las remesas en 33 por ciento del ingreso corriente monetario y 25 por ciento del ingreso corriente total de los hogares.

Asimismo, algunos estudios realizados en comunidades de fuerte intensidad migratoria internacional han mostrado que las remesas contribuyen a la formación de microempresas e impulsan una amplia variedad de actividades productivas y, por ende, abonan al desarrollo en los lugares de origen.

<sup>12</sup> Véase Galindo, Carlos y Paula Leite (2011), *Caleidoscopio de las remesas en México y en el mundo*, Consejo Nacional de Población, México, 195 pp.

Dado lo anterior, desde la sociedad civil e instancias gubernamentales se ha hecho énfasis en la necesidad de generar políticas públicas y acciones que, a partir de las remesas, potencien el desarrollo económico de las comunidades de origen. Tanto el gobierno federal como los gobiernos estatales han buscado acercarse cada vez más a la población mexicana residente en Estados Unidos, así como a las asociaciones y/o clubes de migrantes para fomentar su participación en proyectos productivos y de generación de infraestructura.<sup>13</sup>

## Efectos sociales

### Pérdida de fuerza laboral

La migración de personas entre países provoca pérdida de mano de obra al país emisor y ganancias de mano de obra al receptor. Desde esta óptica, la redistribución poblacional redundaría en pérdidas de capital humano en las comunidades expulsoras, independientemente de si se trata de mano de obra no calificada o de trabajadores calificados. Cuando la migración es muy significativa, la pérdida de población puede mermar el potencial productivo de las comunidades de origen, ya que su salida, temporal o definitiva, genera escasez de fuerza de trabajo en ciertos sectores o industrias específicas y, por ende, tiende a desincentivar el crecimiento económico.

A este respecto, el problema radica en que generalmente las personas más jóvenes y capacitadas son las que emigran en busca de mejores oportunidades laborales o una mejor remuneración. Desde el punto de vista económico, el costo de pérdida de mano de obra se manifiesta, tanto en la pérdida de producción que la misma podría generar en el mercado de trabajo nacional, como en la ausencia de recuperación de la inversión pública que representó la formación del migrante, a nivel educativo, de salud, etc. De ahí que algunos organismos internacionales hayan hecho recomendaciones en torno a la necesidad de incentivar la inversión productiva en las comunidades expulsoras,

<sup>13</sup> Un ejemplo de esto es el Programa 3x1 para Migrantes que tiene la misión de apoyar las iniciativas de los mexicanos que viven en el exterior y brindarles la oportunidad de canalizar recursos a México, en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen. Funciona con las aportaciones de clubes o federaciones de migrantes radicados en el extranjero, del gobierno federal —a través de SEDESOL—, y de los gobiernos estatal y municipal. Por cada peso que aportan los migrantes, los gobiernos federal, estatal y municipal ponen 3 pesos.



con la finalidad de reducir el volumen de mano de obra redundante que los mercados de trabajo regionales no pueden absorber.

Las diferencias en oportunidades laborales y las enormes brechas salariales entre los países emisores y receptores constituyen algunas de las principales causas de la migración, pero especialmente de la calificada. La expedición de becas para cursar estudios en el extranjero también actúa como imán para la emigración. De hecho, se sabe que muchos de los estudiantes una vez que terminan sus estudios no retornan a sus lugares de origen. La migración de mano de obra calificada tiene un alto costo para el desarrollo de los países emisores y su pérdida repercute en sus sociedades de origen. Para que estos países puedan aprovechar su potencial e incorporar esta mano de obra calificada a las tareas del desarrollo nacional y regional, es necesario reconocer la existencia de una emigración compuesta cada vez más de población con elevados niveles de escolaridad y con entrenamiento especial, e impulsar políticas públicas tanto para retenerla, como para estimular su retorno y aprovecharla en el mercado nacional. En el caso de México, si bien es cierto que las personas que participan en los flujos migratorios que se dirigen a Estados Unidos presentan bajos niveles educativos, sobre todo cuando se les compara con los registrados por los inmigrantes residentes en ese país, también es cierto que éstos registran un promedio de escolaridad superior a la población mexicana no migrante. Además, debe considerarse que muchos de ellos logran concluir una carrera profesional en el país vecino, sobre todo aquellos que migran durante la infancia o adolescencia.

Un estudio realizado por el CONAPO revela que la población migrante mexicana con escolaridad profesional y posgrado casi cuadruplicó su volumen, al pasar de poco más de 114 mil en 1990 a cerca de 443 mil personas en 2005, registrando una tasa de crecimiento anual de 9.4 por ciento en dicho periodo.<sup>14</sup> En la actualidad, según datos de la CPS de 2010, la población calificada mexicana residente en Estados Unidos concentra casi uno por ciento de la población calificada total (alrededor de 700 mil personas) y poco más de siete por ciento de la población inmigrante calificada en ese país. Sin duda la emigración de profesionales mexicanos al país vecino del norte es un tema que debe ser posicionado en la agenda académica y política de México.

<sup>14</sup> Véase CONAPO, "La migración calificada de mexicanos a Estados Unidos", en *Boletín sobre migración internacional*, año X, Núm. 22, 2007, pp. 1-20.

## Efectos de la migración internacional en los lugares de destino

Los efectos de la migración internacional en los países de destino dependen de una amplia variedad de factores, entre los que destacan la magnitud de los flujos migratorios, sus modalidades y las características sociodemográficas y económicas de las personas que los conforman, la duración de la estancia, y su integración a la sociedad de llegada, entre otros.

## Efectos demográficos

### Efectos en la estructura por edad y sexo de la población

Anteriormente se señalaron algunos de los posibles efectos, tanto positivos como negativos, de la migración en el crecimiento demográfico, intensificándolo, no sólo con la llegada de los propios inmigrantes, sino también indirectamente, mediante sus repercusiones en otros de los componentes del cambio demográfico, como la fecundidad. Como factor demográfico, la migración también tiene un efecto en la estructura por edad y sexo de la población, dependiendo de si se trata de efectos a corto, mediano o largo plazo. A corto y mediano plazo, la inmigración tiene un efecto rejuvenecedor y permite que la tasa de envejecimiento descienda, pero a largo plazo los efectos son más moderados, debido a que los inmigrantes también envejecen y el efecto rejuvenecedor dependerá de la llegada de inmigrantes jóvenes, y de la fecundidad de los mismos.

En el caso de la migración México-Estados Unidos, dado el carácter esencialmente laboral de la migración contemporánea, el aporte demográfico de la población mexicana en la estructura de la población estadounidense se da tanto en la base como en los grupos centrales de la pirámide poblacional. Información proveniente de la CPS de 2010 indica que alrededor de seis de cada diez inmigrantes mexicanos en Estados Unidos tienen entre 15 y 44 años de edad, con una significativa mayoría de varones. Al concentrarse en mayor medida en este rango de edades, los inmigrantes mexicanos tienen una mayor fertilidad que otros grupos demográficos en la Unión Americana. Según estudios del *Pew Hispanic Center*, actualmente una alta proporción de los nacimientos acontecidos en ese país involucran personas de origen mexicano. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010, el 68 por ciento de los 350 mil nacimientos

registrados entre las madres indocumentadas fue de origen mexicano. De esta forma, los hijos de los inmigrantes mexicanos indocumentados que han nacido en ese país representan un poderoso factor de cambio demográfico.

En este contexto, la inmigración mexicana a Estados Unidos podría compensar los déficits que se han registrado en la estructura de la población estadounidense, debido al descenso de la fecundidad y al envejecimiento demográfico. No obstante, como ya se mencionó, la migración mexicana no se distribuye de forma homogénea, sino que tiende a concentrarse en algunas regiones, estados y áreas metropolitanas de la Unión Americana.

## Efectos económicos

### Empleo y salarios

Comúnmente se argumenta que la migración tiende a elevar la tasa de desempleo y a reducir los salarios de los trabajadores nativos, debido a que los inmigrantes incrementan la oferta laboral y compiten por los puestos de trabajo con los trabajadores nativos, por lo que algunos de éstos pueden ser desplazados y ver sus salarios reducidos. Sin embargo, los datos generados en diversos contextos indican que la eventual declinación de los salarios de los trabajadores nativos, atribuible a la oferta laboral de inmigrantes en ciertos sectores económicos, es esencialmente trivial o inexistente.

La demanda de mano de obra mexicana en el mercado laboral de Estados Unidos, por ejemplo, se concentra en trabajos de baja remuneración y calificación que, en ocasiones, los trabajadores nativos no están dispuestos a aceptar. Por ende, es bastante común que los trabajadores mexicanos ocupen puestos de trabajo que no son solicitados por la fuerza laboral local. Datos de la CPS de 2010 indican que poco más de 1 de cada 4 mexicanos se emplea en ocupaciones relacionadas con la preparación de alimentos, mantenimiento y limpieza de edificios; 21 por ciento se desempeña en ocupaciones de producción y transporte, y 20 por ciento en actividades de la construcción y reparación.

Esta distribución difiere de la presentada por el conjunto de inmigrantes procedentes de otras regiones del mundo y por los propios nativos estadounidenses. Dado que estas ocupaciones requieren de bajo nivel de capital humano para su ejecución, los

inmigrantes mexicanos reciben salarios inferiores que otros inmigrantes y la población nativa. Además, existe evidencia de que los inmigrantes mexicanos con cierta calificación muchas veces se emplean en actividades con menor calificación laboral. Por tanto, los trabajadores inmigrantes no necesariamente compiten por el trabajo con los nativos, sino que son complementarios ya que donde los trabajadores nativos son escasos, los inmigrantes tienden a concentrarse.

## Crecimiento económico y productividad

En general, existe cierto consenso de que la migración genera un efecto positivo sobre el crecimiento económico de los países receptores. Por un lado, como ya se indicó, los migrantes contribuyen a elevar la producción del país receptor al incrementar el potencial de fuerza de trabajo disponible. Se aprovecha el capital humano de los migrantes, producto de la educación y la experiencia laboral que adquirieron en su lugar de origen. Los migrantes también pueden elevar la productividad al facilitar que los trabajadores nativos se desplacen de trabajos mal remunerados y con bajas prestaciones laborales a otros de mayor calificación y remuneración, incrementando las posibilidades de producción y, en consecuencia, el crecimiento económico.<sup>15</sup>

## Costos fiscales y servicios públicos

Otra cuestión importante en la evaluación de los costos y beneficios de la migración en los países de destino son los costos que los migrantes representan para el fisco y los programas públicos de asistencia social. El argumento a este respecto es que la llegada de inmigrantes y sus familias, muchos de los cuales piden beneficios de salud y educación para sus hijos, eleva los costos del sistema social y genera desajustes en las cuentas fiscales. Éste suele ser uno de los temas de debate más intensos en las sociedades receptoras y élites políticas, lo que ocasionalmente se traduce en la promulgación de leyes que buscan limitar el acceso de los inmigrantes y sus descendientes a la educación, salud y otros servicios de protección social. Un buen ejemplo de este tipo de medidas es la Ley SB 1070 en Arizona, tipo de política a la que ya se han sumado otros estados como Alabama y Georgia.

<sup>15</sup> Stalker, Peter (2000), *Workers Without Frontiers: The Impact of Globalization on International Migration*. Boulder, CO. Lynne Rienner Publishers, pp. 84-90.

Aunque existen estereotipos que presentan a los inmigrantes como usuarios crónicos de servicios públicos, la evidencia empírica acredita que la frecuencia con que los inmigrantes hacen uso de los servicios sociales es más baja en comparación con la población nativa. Por ejemplo, poco más de la mitad de los migrantes mexicanos en Estados Unidos no cuenta con seguro médico, ya sea público o privado. Aunque existen programas federales destinados a atender la salud de personas de bajos recursos, por ejemplo el *Medicaid*, su acceso está condicionado al cumplimiento de ciertos criterios de elegibilidad, asociados a los niveles de ingreso y, en ciertas circunstancias, a condiciones especiales de salud; y, en el caso de las poblaciones inmigrantes, también al estatus migratorio y al tiempo de residencia legal en el país. Las estadísticas disponibles señalan que sólo uno de cada cinco mexicanos residentes en Estados Unidos cumple con los criterios de elegibilidad que le permiten tener acceso a un seguro público, lo cual contradice los argumentos de que los inmigrantes mexicanos representan una elevada carga en el sistema de seguridad social.<sup>16</sup>

Asimismo, se señala que la educación de los inmigrantes impone una carga fiscal a los gobiernos estatales y locales, aunque ésta también podría ser vista como una inversión en capacidades que será recuperada con mayor productividad y ganancias futuras, ya que cuando los inmigrantes terminen sus estudios contribuirán a la producción del país y se convertirán en contribuyentes netos a través del pago de impuestos. Si bien muchos de los inmigrantes tienen familia, y por ello utilizan recursos del Estado destinados a la educación y salud de sus hijos, muchos otros llegan solos y, por ende, no necesitan de estos servicios. Esto los convierte en contribuyentes netos. De hecho, un estudio realizado por la División Poblacional de Naciones Unidas concluye que a través del pago de impuestos los inmigrantes aportan más de lo que gasta el sistema social o de bienestar del país receptor.<sup>17</sup>

## Efectos sociales

### Integración

Entre los efectos sociales más relevantes de los procesos de migración están los retos y dificultades de la integración de los migrantes en la sociedad de destino, no

sólo a nivel socioeconómico o político, sino también desde el plano cultural. Independientemente de cuáles sean las razones que motivan el desplazamiento de los migrantes, éstos llevan consigo, al menos inicialmente, las prácticas, valores, tradiciones y representaciones culturales que han definido su identidad. La coexistencia de diversas culturas en una misma sociedad trae desafíos para la convivencia armónica al interior de ella y para la generación de relaciones equitativas entre los distintos grupos sociales.

Aunque los migrantes traten de asimilar e integrarse a la forma de vida de su lugar de destino, los rasgos de la cultura de origen muy difícilmente desaparecen, manteniendo el reto de la diversidad cultural y el sincretismo. Dentro del debate en torno a la migración, se discute en qué medida los gobiernos de los países de destino deben proteger los derechos culturales de los inmigrantes o si estos últimos deben asimilarse a su sociedad de destino. Lo cierto es que la integración cultural de los migrantes incide necesariamente en su integración socioeconómica, con respecto a la cual diversos estudios realizados coinciden en concluir que los inmigrantes, por lo general, se ubican en una posición de rezago socioeconómico con respecto a la población nativa.

La cuestión de qué tan rápido o con cuánta dificultad se integran los inmigrantes a las sociedades receptoras depende desde el tiempo de estancia en el país receptor hasta la edad de llegada, pasando por la calificación profesional, las redes sociales de las que dispone la persona inmigrante, sus habilidades personales y la política migratoria del país de acogida. De tal forma que la integración de la población inmigrante puede darse en unas dimensiones (la lingüística, la socioeconómica, la cultural, por ejemplo), pero no en otras.

En el caso de la migración México-Estados Unidos, su historicidad, masividad y continuidad a lo largo de más de un siglo, sin duda le imprimen a los procesos de integración cultural y socioeconómica de los mexicanos rasgos particulares frente a otros inmigrantes o grupos étnicos en la Unión Americana. Al respecto, se ha señalado que los inmigrantes mexicanos enfrentan grandes obstáculos para integrarse a la sociedad estadounidense comparados con otros migrantes. Así lo reflejan los bajos niveles educativos, manejo del idioma inglés y naturalización, así como la elevada concentración en empleos de baja calificación y la alta prevalencia de hogares mexicanos que viven en pobreza en ese país, sobre todo cuando se les compara con la población nativa y otros inmigrantes.

<sup>16</sup> Véase Leite, Paula y Xóchitl Castañeda (2008), *Migración y salud: latinos en los Estados Unidos*. Reporte de Investigación del Consejo Nacional de Población/Universidad de California en Berkeley, 53 pp.

<sup>17</sup> Véase Naciones Unidas División de Población (2000), *Replacement Migration? Is it a Solution to Declining and Aging Population?* New York: United Nations.

# Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos

La emigración de mexicanos a Estados Unidos tiene una larga tradición histórica y profundas raíces en ambos lados de la frontera. Sin embargo, hoy más que nunca, su volumen, extensión territorial e implicaciones en los ámbitos económico, social, cultural, demográfico y político del país exigen conocer a fondo sus particularidades, con el fin tanto de reforzar las acciones que consoliden el desarrollo económico y social en las regiones, entidades federativas y municipios con mayor intensidad migratoria a Estados Unidos, así como de apoyar las respuestas de política del gobierno mexicano para hacer frente a los desafíos que se desprenden de la migración internacional. En congruencia con tales desafíos, en el año 2002, el CONAPO se propuso caracterizar al país según la ocurrencia de la migración a Estados Unidos en sus distintas entidades federativas y municipios, para lo cual estimó un índice de intensidad migratoria “que considera las dimensiones demográfica y socioeconómica de la migración internacional y constituye una medida resumen que permite diferenciar a las entidades federativas y municipios del país según la intensidad de las distintas modalidades de la migración al vecino país del norte y la recepción de remesas”.<sup>18</sup>

La estimación de los índices de intensidad migratoria se realizó a partir de la información captada por el cuestionario ampliado del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el cual, además de las preguntas sobre lugar de nacimiento y lugar de residencia 5 años atrás, incluyó un módulo sobre migración internacional que recabó información sobre las características de la migración hacia otros países. El índice de intensidad migratoria presentado en esta publicación capta y conjunta cuatro aspectos del fenómeno migratorio México-Estados Unidos construidos a partir de la muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010, que concentra la información del cuestionario ampliado, incluido el módulo de migración internacional de ese año.<sup>19</sup> Estos cuatro aspectos fueron retomados de los índices de intensidad

migratoria de 2000, considerando esta vez la vivienda como unidad de análisis.<sup>20</sup> Tales indicadores reúnen evidencia del fenómeno migratorio en sus diferentes expresiones, incorporando información de:

- Viviendas que reciben remesas (*ingresos procedentes del exterior*).<sup>21</sup>
- Viviendas con emigrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 2005-2010 que a la fecha del levantamiento censal permanecían en ese país (*emigrantes*).
- Viviendas con migrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 2005-2010 que regresaron al país durante ese mismo periodo (*migrantes circulares*) y que a la fecha del levantamiento censal residían en México; y
- Viviendas con migrantes que residían en Estados Unidos en 2005 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal de 2010 (*migrantes de retorno*).

De cada una de estas condiciones se deriva un indicador, calculado como el peso de las viviendas con esta característica con respecto al total de las viviendas de la unidad político-administrativa (entidad o municipio),<sup>22</sup> y mediante técnicas de análisis multivariado se obtiene una medida sintética que permite medir y diferenciar la intensidad del fenómeno migratorio tanto entre entidades federativas como entre municipios. Cabe señalar aquí que el objetivo del índice de intensidad migratoria México-Estados

<sup>18</sup> CONAPO (2002), *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2000*, México, p.31.

<sup>19</sup> La información censal sobre migración internacional es comparable con la proveniente de otras fuentes generadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), como la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 2002 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) a partir de 2005, así como la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) de 1992, 1997 y 2009.

<sup>20</sup> En el censo de 2010 el INEGI llamó “hogar censal” al conjunto de personas o núcleos familiares que comparten una misma vivienda. En cambio, para el índice de intensidad migratoria de 2000 se consideró al hogar como unidad de análisis, definido como el conjunto de personas que además de la vivienda compartían el gasto de alimentación.

<sup>21</sup> De acuerdo con CONAPO (2002: 31), “la inclusión de este indicador no sólo se debe a la importancia que tienen dichos ingresos en la economía nacional y de los hogares, sino también debido a que las remesas representan vínculos sociales a larga distancia de solidaridad, reciprocidad y obligación, que mantienen en comunicación a los migrantes con otros miembros del hogar que residen en el lugar de origen”.

<sup>22</sup> Se consideran sólo las viviendas que disponen de información requerida en el indicador respectivo para al menos uno de sus integrantes.

Unidos es captar la intensidad y no la magnitud del fenómeno. Por ello, las viviendas se consideran una sola vez en cada uno de los indicadores, sin importar si más de un miembro de la vivienda recibe remesas o experimentó el evento de cualquiera de las tres modalidades migratorias consideradas en el índice. En la mayoría de los estudios sobre la migración México-Estados Unidos estos indicadores han sido analizados de forma independiente. Al ser el índice de intensidad migratoria una medida resumen, éste conjunta las cuatro características, lo que permite tener una aproximación más completa del fenómeno migratorio a nivel nacional, estatal y municipal.

## Cambios en los indicadores del índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos

El índice de intensidad migratoria calculado en un espacio-tiempo depende del comportamiento de los cuatro indicadores que lo componen. Como se detalla en el apartado metodológico (Anexo C), la técnica de componentes principales utilizada para construir el índice está basada en la interrelación entre los cuatro indicadores, cuantificada matemáticamente mediante las correlaciones lineales entre cada par de ellos. Cualquier cambio en la dinámica migratoria que se produzca en un periodo tendrá un efecto sobre esta estructura de correlación, el cual se verá reflejado no sólo en los niveles de los indicadores dentro del ámbito geográfico donde el cambio se haya producido, sino también en los valores del índice, al ser una medida resumen del comportamiento migratorio de las entidades y de los municipios del país.

Lo anterior significa que, sin importar si los criterios para cada indicador son homogéneos o no, los índices de intensidad migratoria calculados para 2000 y 2010 no son comparables entre sí. En cambio, los indicadores de la dinámica migratoria considerados en el índice de 2000 y de 2010, dado que están relativizados con respecto al total de hogares-vivienda contabilizados en el país a la fecha censal de cada año, pueden ser comparables uno a uno, siempre y cuando hayan sido construidos bajo procedimientos análogos.<sup>23</sup> Para efectos prácticos y dado que en 2010 el efecto del

<sup>23</sup> El primer paso en este ejercicio de homologación es considerar la misma unidad de observación. En los cálculos publicados en *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2000* se tomó como unidad de observación al hogar, entendido como la unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimenta-

ajuste en los denominadores para excluir las viviendas sin información completa fue apenas perceptible,<sup>24</sup> se compararán los valores desplegados en el cuadro 1.1.<sup>25</sup> En éste se puede observar que tres de los cuatro indicadores se modificaron sensiblemente entre 1995-2000 y 2005-2010.

Por un lado, disminuyeron el porcentaje de viviendas que reciben remesas y el porcentaje de viviendas con emigrantes a Estados Unidos, y, por otro, se incrementó el porcentaje con migrantes de retorno. En tanto, el porcentaje de viviendas con migrantes circulares se mantuvo prácticamente intacto. A nivel nacional, la presencia de remesas en las viviendas disminuyó en 0.84 puntos porcentuales: de 4.47 por ciento para 1995-2000 a 3.63 por ciento en 2005-2010, lo que equivale a una disminución en una quinta parte. Asimismo, el porcentaje de viviendas con emigrantes a Estados Unidos disminuyó considerablemente al pasar de 3.95 entre 1995 y 2000 a 1.94 en el periodo 2005-2010. Esta disminución representa una caída de 50 por ciento (véase cuadro 1.1).

Ya sea porque se redujeron los intentos para cruzar a Estados Unidos o bien porque las condiciones legales y económicas de los últimos años impidieron su permanencia, esta reducción se acompañó de un aumento en el retorno de migrantes en el quinquenio de referencia, es decir, de personas que cinco años atrás vivían en ese país. En efecto, de 1995-2000 a 2005-2010 el porcentaje de viviendas con migrantes de retorno aumentó 1.5 veces, al pasar de 0.87 a 2.19 por ciento, respectivamente.

Esta misma tendencia se observa en los promedios a nivel estatal y municipal, aunque a nivel de municipio los cambios en los indicadores de las tres modalidades migratorias y la recepción de remesas son menos pronunciados. Así, el porcentaje de viviendas receptoras de remesas disminuyó tan sólo 2.2 por ciento, y la proporción de viviendas que experimentaron la emigración de al menos uno de sus miembros a

ción. En 2010, se acuñó el término de "hogar censal", excluyendo de la definición de 2000 el requerimiento de compartir el gasto para alimentación, y tomando como referente únicamente la vivienda común. Bajo estas definiciones, es posible recalcular los indicadores del índice de intensidad migratoria 2000, agrupando a todos los hogares que ocupan una misma vivienda y tener de este modo una unidad de observación semejante a 2010. En otras palabras, para los casos con más de un hogar dentro de una vivienda, en 2000, se están conjuntando todos los miembros ocupantes para caracterizar a la vivienda como se procedió en el censo más reciente.

<sup>24</sup> El detalle sobre este ajuste a los denominadores puede consultarse en el Anexo C.

<sup>25</sup> Además de delimitar el análisis a los ocupantes por vivienda, las estimaciones de 2000 están calculadas considerando en cada numerador los mismos criterios utilizados en 2010 para el tratamiento de la información no especificada o insuficientemente especificada. En cuanto a los denominadores, en 2000 se consideró el total de viviendas por unidad político-administrativa; en 2010, se excluyeron las viviendas sin información completa para cada indicador como se describe en el Anexo C.

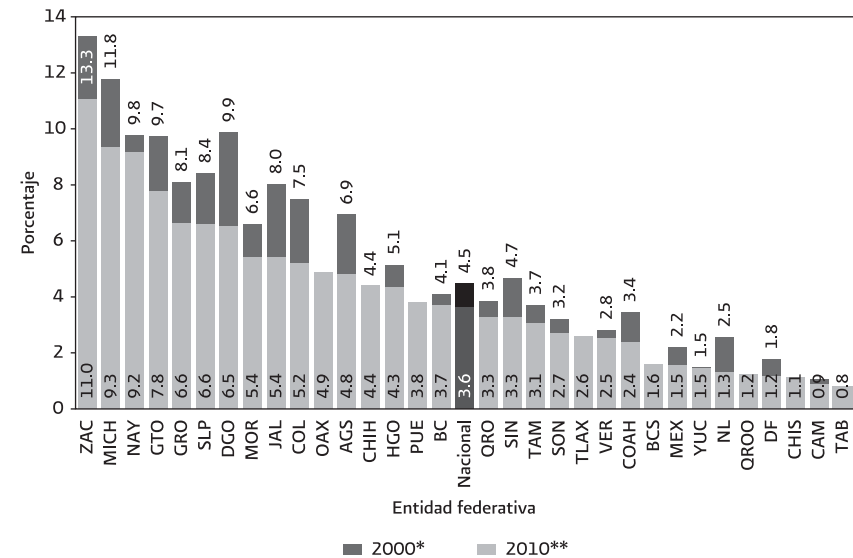
**Cuadro 1.1 Valores de los indicadores del índice de intensidad migratoria a Estados Unidos, 2000 y 2010**

| Nivel de agregación       | Indicador                       |   |  |  |
|---------------------------|---------------------------------|---|--|--|
|                           | % Viviendas que reciben remesas | % Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior | % Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior | % Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior |
| <b>Total nacional</b>     |                                 |   |  |  |
| 2000                      | 4.47                            | 3.95  | 0.97   | 0.87   |
| 2010                      | 3.63                            | 1.94  | 0.92   | 2.19   |
| <b>Promedio estatal</b>   |                                 |   |  |  |
| 2000                      | 4.93                            | 4.19  | 1.08   | 1.00   |
| 2010                      | 4.06                            | 2.02  | 1.00   | 2.46   |
| <b>Promedio municipal</b> |                                 |   |  |  |
| 2000                      | 6.65                            | 6.04  | 1.24   | 1.19   |
| 2010                      | 6.50                            | 3.81  | 1.20   | 3.45   |

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Estados Unidos se redujo en una tercera parte. En cambio, es un poco más evidente el aumento en el porcentaje de viviendas con migrantes de retorno, el cual pasó de 1.19 en el periodo de 1995-2000 a 3.45 entre 2005 y 2010, lo que significó que se incrementó en 1.9 veces.

Con el fin de ahondar sobre los cambios en los indicadores del índice de intensidad migratoria, a continuación se presenta un análisis descriptivo a nivel de entidad federativa. Al respecto, la gráfica 1.1 muestra que, en términos absolutos, la mayor disminución en el porcentaje de viviendas que reciben remesas en el país se registró en el estado de Durango, al pasar de 9.9 a 6.5 por ciento, es decir, una caída de 3.4 puntos porcentuales. Le siguen, en orden de mayor disminución, prácticamente todos los estados pertenecientes a la región tradicional de emigración a Estados Unidos, con reducciones entre 1.8 (San Luis Potosí) y 2.6 (Jalisco) puntos porcentuales.

**Gráfica 1.1 Porcentaje de viviendas que reciben remesas por entidad federativa, 2000 y 2010**

Notas: \* Porcentajes calculados considerando los criterios de 2010 y el total de viviendas en cada entidad.

\*\* Porcentajes calculados considerando el total de viviendas con información completa en cada entidad.

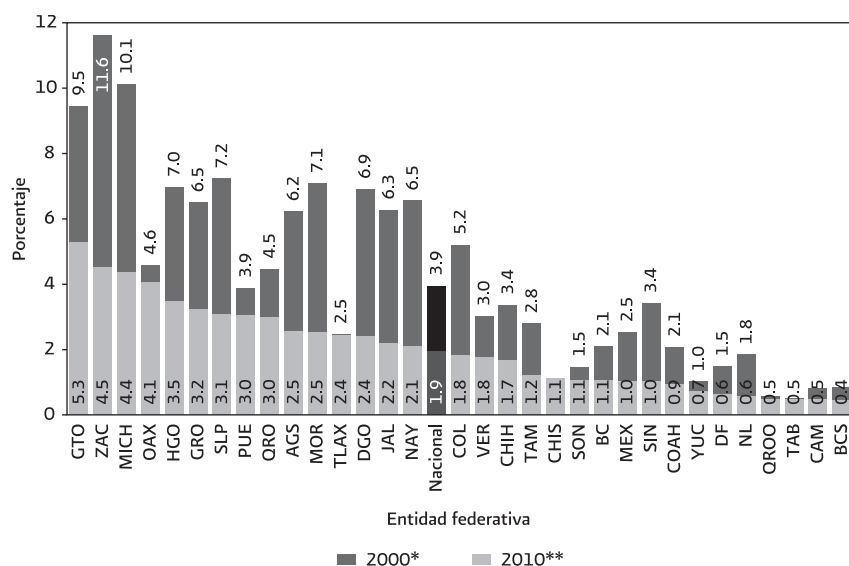
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Después de Durango y Jalisco, destacan, en este orden, Michoacán, Colima, y Zacatecas por registrar reducciones de alrededor de 2.3 puntos porcentuales. Por otro lado, resalta Oaxaca por ser la única entidad federativa con alto grado de intensidad migratoria que registró un aumento a nivel estatal en el porcentaje de viviendas que reciben remesas, al pasar de 4.25 a 4.89 por ciento entre 2000 y 2010, lo que representa un incremento de 0.6 puntos porcentuales.

En cuanto a la emigración reciente a Estados Unidos, Zacatecas experimentó la mayor reducción en el porcentaje de viviendas con emigrantes del quinquenio anterior, al

pasar de 11.6 en el quinquenio 1995-2000 a 4.5 en 2005-2010, lo que representa una caída de 7.1 puntos porcentuales. En segundo lugar está Michoacán, donde la reducción fue de 5.8 puntos porcentuales, situándose actualmente muy cerca de Zacatecas con 4.4 por ciento de las viviendas con emigrantes. Las seis entidades restantes que forman parte de la región tradicional de emigración registraron disminuciones de entre 3 y 5 puntos porcentuales. Dentro de esta franja de variación se encuentran también Guerrero, de la región sur-sureste, e Hidalgo y Morelos pertenecientes a la región centro (véase gráfica 1.2).

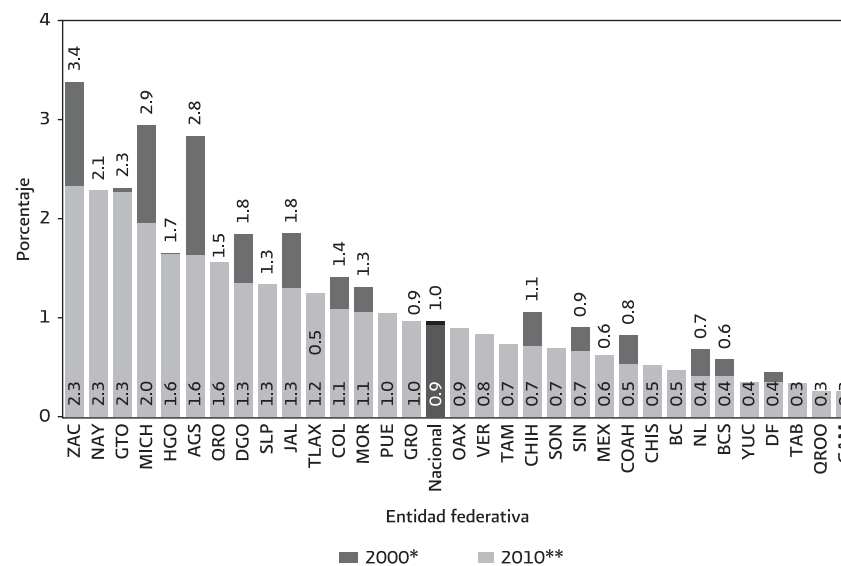
**Gráfica 1.2 Porcentaje de viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior por entidad federativa, 2000 y 2010**



Notas: \* Porcentajes calculados considerando los criterios de 2010 y el total de viviendas en cada entidad.  
 \*\* Porcentajes calculados considerando el total de viviendas con información completa en cada entidad.  
 Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Respecto a la modalidad de migración circular, a nivel nacional el porcentaje de viviendas con algún migrante circular en el quinquenio anterior se mantuvo prácticamente sin cambio (alrededor del uno por ciento). Sin embargo, destacan tres de las ocho entidades de la región tradicional por presentar variaciones de alrededor de un punto porcentual en dicho indicador. En Aguascalientes, por ejemplo, el porcentaje de viviendas con migrantes circulares pasó de 2.83 en el quinquenio 1995-2000 a 1.63 en 2005-2010; en Zacatecas el cambio fue de 3.38 a 2.33, y en Michoacán se dio una reducción de 2.94 a 1.95 por ciento. Por otro lado, en las entidades del

**Gráfica 1.3 Porcentaje de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior por entidad federativa, 2000 y 2010**

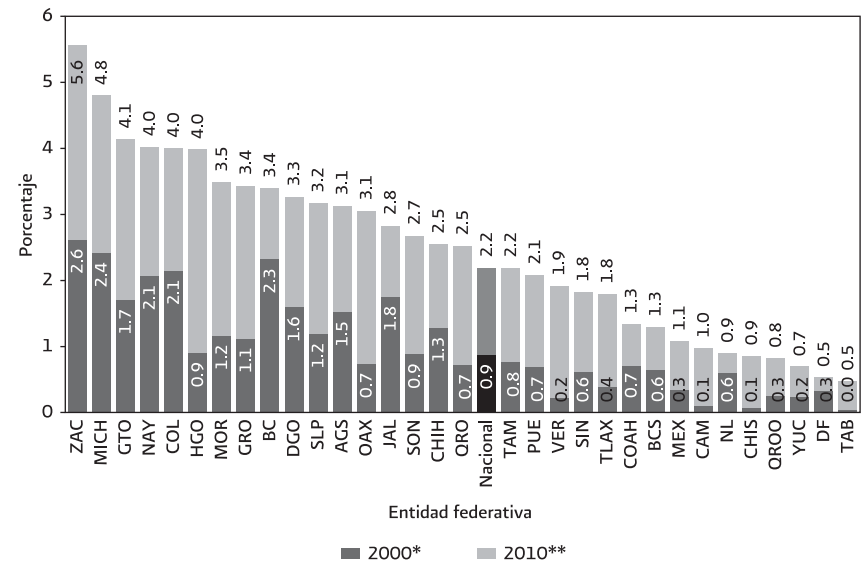


Notas: \* Porcentajes calculados considerando los criterios de 2010 y el total de viviendas en cada entidad.  
 \*\* Porcentajes calculados considerando el total de viviendas con información completa en cada entidad.  
 Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

sur-sureste del país dicho indicador se mantuvo prácticamente sin cambios, o algunas registraron pequeños incrementos. Destacan Oaxaca (0.58% en 1995-2000 a 0.90% en 2005-2010); Veracruz (0.51 a 0.83%) y, en particular, Chiapas (0.11 a 0.52%). En Tlaxcala se observó el aumento más significativo en este indicador asociado a migrantes circulares: de 0.52 por ciento en 1995-2000 a 1.25 por ciento en el quinquenio más reciente (véase gráfica 1.3).

El aumento en el retorno de migrantes se hizo patente en las viviendas de todas las entidades de la República Mexicana, oscilando entre 0.2 puntos porcentuales de incremento en el Distrito Federal, hasta 3.1 puntos porcentuales en Hidalgo. En esta última entidad, el porcentaje de viviendas con migrantes de retorno pasó de 0.90 a 3.98 en el periodo de referencia. Las entidades que experimentaron un incremento de entre 2 y 3 puntos porcentuales pertenecen tanto a la región tradicional de origen, como a las regiones centro y sur-sureste. En Guanajuato, el porcentaje de viviendas con algún migrante de retorno de Estados Unidos pasó de 1.70 a 4.14; en Michoacán aumentó de 2.41 a 4.80, y en Zacatecas de 2.62 a 5.56 por ciento. En Morelos el porcentaje de viviendas con migrantes de retorno ascendió de 1.16 a 3.49, mientras que en Guerrero y Oaxaca los porcentajes pasaron, respectivamente, de 1.12 a 3.44, y de 0.74 a 3.05 por ciento (véase gráfica 1.4).

**Gráfica 1.4 Porcentaje de viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior por entidad federativa, 2000 y 2010**



Notas: \* Porcentajes calculados considerando los criterios de 2010 y el total de viviendas en cada entidad.  
 \*\* Porcentajes calculados considerando el total de viviendas con información completa en cada entidad.  
 Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.





## Intensidad migratoria a nivel estatal y municipal

El procesamiento y análisis de los datos censales permite señalar que más de un millón de viviendas recibieron remesas en 2010, las cuales representan 3.63 por ciento del total de las viviendas mexicanas censadas en 2010. En poco más de 557 mil viviendas emigró algún miembro hacia Estados Unidos entre 2005 y 2010, y a la fecha censal permanecía en ese país (1.94%). Además, 264 mil viviendas tuvieron migrantes circulares (0.92%), es decir, personas que se fueron a vivir o trabajar a Estados Unidos entre 2005 y 2010 y que regresaron a México en ese periodo; y 628 mil viviendas (2.19%) recibieron de regreso a alguno o más de sus miembros, los cuales residían en el país vecino en 2005.

Es posible distinguir ciertas particularidades geográficas de estos indicadores si se focalizan por entidad federativa o, aún más, por municipio. Los valores y características del índice admiten una estratificación en grupos de estados o municipios que van desde aquellos con nula intensidad migratoria<sup>26</sup> hasta aquellos con algún grado de intensidad migratoria, la cual puede ir desde muy baja hasta muy alta.<sup>27</sup>

### Entidades con grado de intensidad migratoria muy alto

Las entidades federativas con más alto grado de intensidad migratoria a Estados Unidos son cuatro y pertenecen a la región tradicionalmente expulsora de migrantes a ese país: Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Zacatecas (véase mapa 1.1). La primacía de este conjunto de entidades se explica no solamente por el alto volumen de sus flujos migratorios, sino también por el estado de madurez del propio fenómeno migratorio. Dicha madurez se ha alcanzado mediante la operación sostenida de importantes redes

sociales y familiares en Estados Unidos que forman parte de una cultura migratoria fuertemente arraigada que incentiva y facilita los flujos migratorios internacionales.

En una escala de 0 a 100,<sup>28</sup> el índice de intensidad migratoria de este grupo de entidades se encuentra por arriba de los 3 puntos. Zacatecas es la entidad con más alto índice de intensidad migratoria (4.422), seguida de Guanajuato y Michoacán, las cuales presentan índices muy similares: 3.891 y 3.868, respectivamente, y Nayarit, que figura en el cuarto lugar, con un índice de intensidad migratoria a Estados Unidos de 3.370.

En su conjunto, estos cuatro estados comprenden alrededor de tres millones de viviendas, lo que representa poco más de una de cada diez viviendas del país. Este grupo de entidades se caracteriza por registrar porcentajes de 2 hasta 2.4 veces los valores nacionales en los cuatro indicadores (véase cuadro 1.2). En efecto, en dichos estados el porcentaje de viviendas que reciben remesas asciende a 8.86; 4.54 por ciento de las viviendas tenía emigrantes en Estados Unidos, y una proporción prácticamente igual tenía migrantes de retorno. Por último, en 2.16 por ciento de las viviendas había migrantes circulares.

Sin embargo, es posible identificar algunas diferencias entre las entidades que conforman este estrato. El porcentaje de viviendas con emigrantes en Estados Unidos en el quinquenio 2005-2010 es de 5.27 en Guanajuato y de 2.11 en Nayarit. Para la modalidad de migración de retorno, destaca el valor de 5.6 por ciento de las viviendas en Zacatecas con respecto a la cifra cercana a 4 por ciento de Guanajuato y

<sup>26</sup> El estrato de nula intensidad migratoria sólo está presente a nivel municipal.

<sup>27</sup> El detalle sobre la metodología seguida para el cálculo de todas las estimaciones, tanto de los cuatro indicadores como del propio índice de intensidad migratoria, se puede consultar en el Anexo C de este documento.

<sup>28</sup> El índice de intensidad migratoria obtenido originalmente tiene valores en una escala de intervalo, en un rango que abarca valores de negativos a positivos. Para apoyar la interpretación de los resultados se optó por reescalar el índice entre 0 y 100. El valor extremo 100 significaría que las cuatro condiciones definidas por los indicadores fueron universales en las viviendas, y el valor cero, por el contrario, que en ninguna de las viviendas se presentaron indicios de alguna de las cuatro modalidades consideradas. Dentro de las entidades federativas el índice de intensidad migratoria reescalado osciló entre 0.4494 (Tabasco) y 4.4216 (Zacatecas). Todos los detalles sobre el reescalamiento se pueden consultar en el Anexo C.

Nayarit. Por su parte, las viviendas receptoras de remesas del exterior están entre el 11 y nueve por ciento en los estados de Zacatecas, Michoacán y Nayarit, mientras que en Guanajuato desciende a 7.76 por ciento.

## Entidades con grado de intensidad migratoria alto

Diez son las entidades federativas con alto grado de intensidad migratoria a Estados Unidos: Aguascalientes, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Querétaro y San Luis Potosí (véase mapa A.1). Este estrato es el más numeroso de los cinco en cuanto a las entidades que incluye. Si bien predominan en su mayoría entidades de la región migratoria tradicional, también hay presencia de tres entidades del centro y dos del sur-sureste del país. Mientras Hidalgo recientemente ha aportado flujos numerosos a la migración a Estados Unidos, la experiencia migratoria en San Luis Potosí y Durango se remonta a principios del siglo XIX y desde entonces ha sido una migración de carácter masivo.

En su conjunto, el estrato de alta intensidad migratoria concentra 6.7 millones de viviendas, lo que representa casi una cuarta parte de las viviendas a nivel nacional. En promedio, el nivel de sus indicadores es de alrededor de 1.4 veces el nacional: 5.38 por ciento de las viviendas recibe remesas; entre 2005 y 2010, 2.89 por ciento de las viviendas experimentó la migración a Estados Unidos de al menos un miembro; 1.25 por ciento tenía al menos un migrante de carácter circular; y el porcentaje de viviendas a las que retornó un migrante que vivía en el país vecino en 2005 alcanza 3.18. En una escala de 0 a 100, el índice de intensidad migratoria de este grupo de entidades oscila entre 2.256 y 2.819 puntos (véase cuadro 1.3).

El grupo de estados con alta intensidad migratoria está encabezado por Hidalgo, el cual ha asumido un importante papel en la dinámica expulsora a Estados Unidos, sobre todo a partir de la década de 1990. Esta entidad ocupa el segundo lugar en cuanto al porcentaje de viviendas con emigrantes en Estados Unidos en el quinquenio 2005-2010 (3.47%), y en el de migrantes de retorno (3.98), cifra prácticamente idéntica a la registrada en Colima, que fue la más elevada. Los estados de San Luis Potosí, Guerrero y Durango, con índices reescalados de 2.664, 2.584 y 2.540, respectivamente, registran porcentajes altos y semejantes de viviendas que reciben

remesas (alrededor de 6.6%). En el límite inferior de este grupo se ubican Querétaro y Jalisco con un índice de intensidad migratoria de 2.26.<sup>29</sup>

## Entidades con grado de intensidad migratoria medio

El estrato intermedio de intensidad migratoria está integrado por ocho entidades federativas, predominantemente de la región norte: Baja California, Chihuahua, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Tamaulipas (véase mapa A.1). Este conjunto agrupa 27.48 por ciento de las viviendas del país (7.9 millones de viviendas).

Puebla encabeza el grupo de entidades con grado medio de intensidad migratoria con un índice reescalado de 1.984 (véase cuadro 1.4). Resalta por su alto porcentaje de viviendas con emigrantes en Estados Unidos, 3.04 por ciento, lo cual le concede el octavo lugar a nivel nacional en este indicador. Si bien los orígenes de la migración internacional en esta entidad se remontan a la década de 1940, con el Programa Bracero, no fue sino hasta en las décadas de 1980 y 1990 cuando aumentó notablemente su participación en el flujo migratorio, el cual se distingue además por incorporar migrantes indígenas de las zonas rurales de la mixteca poblana. De allí que en los últimos años se ha ubicado entre las principales entidades expulsoras de población migrante a Estados Unidos.

Los valores de los indicadores en el estrato medio se asemejan a los nacionales (a lo más, son 15% más bajos): 3.25 por ciento de las viviendas reciben remesas, 2.28 por ciento de las mismas recibió migrantes de retorno de Estados Unidos. Respecto a las otras dos modalidades migratorias durante el período 2005-2010, 1.72 por ciento de las viviendas tenía emigrantes, y 0.79 por ciento, migrantes circulares. Dentro de este grupo, Baja California es la entidad fronteriza con mayor porcentaje de viviendas con migrantes de retorno del quinquenio 2005-2010 (3.39%), en tanto que Chihuahua concentra el mayor porcentaje de viviendas que reciben remesas (4.40%).

<sup>29</sup> Precisamente, dado que el índice capta intensidad y no magnitud, una entidad como Jalisco, que contribuye en términos absolutos con grandes flujos migratorios al total nacional, no se ubica en una posición más alta dentro del índice de intensidad migratoria, debido a que el peso de sus viviendas con las características captadas por los indicadores con respecto al total de viviendas en la entidad es menor que en otras entidades menos populosas.

**Cuadro 1.2. Total de viviendas, indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice de intensidad migratoria y lugar en el contexto nacional de las entidades federativas con grado muy alto de intensidad migratoria, 2010**

| Clave de la entidad federativa | Entidad federativa | Total de viviendas <sup>1</sup> | % Viviendas que reciben remesas | % Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior | % Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior | % Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior | Índice de intensidad migratoria | Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100 <sup>2</sup> | Grado de intensidad migratoria | Lugar que ocupa en el contexto nacional | Región      |
|--------------------------------|--------------------|---------------------------------|---------------------------------|---|--|--|---------------------------------|--|--------------------------------|---|-------------|
| 32                             | Zacatecas          | 377 293                         | 11.04                           | 4.50  | 2.33   | 5.56   | 2.3589                          | 4.4216   | Muy Alto                       | 1                                       | Tradicional |
| 11                             | Guanajuato         | 1 288 421                       | 7.76                            | 5.27  | 2.26   | 4.14   | 1.8699                          | 3.8909   | Muy Alto                       | 2                                       | Tradicional |
| 16                             | Michoacán          | 1 083 727                       | 9.33                            | 4.36  | 1.95   | 4.80   | 1.8493                          | 3.8684   | Muy Alto                       | 3                                       | Tradicional |
| 18                             | Nayarit            | 294 582                         | 9.16                            | 2.11  | 2.29   | 4.03   | 1.3900                          | 3.3700   | Muy Alto                       | 4                                       | Tradicional |

Notas: 1/ Es el total de viviendas en la unidad político administrativa; puede ser mayor o igual al denominador utilizado para el cálculo de cada indicador.

2/ El valor cero correspondería a una entidad con nula intensidad migratoria, y el valor 100 significaría que cada uno de los cuatro indicadores es 100 por ciento. Ninguna de las entidades federativas estuvo en estas situaciones.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro 1.3. Total de viviendas, indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice de intensidad migratoria y lugar en el contexto nacional de las entidades federativas con grado alto de intensidad migratoria, 2010**

| Clave de la entidad federativa | Entidad federativa   | Total de viviendas <sup>1</sup> | % Viviendas que reciben remesas | % Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior | % Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior | % Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior | Índice de intensidad migratoria | Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100 <sup>2</sup> | Grado de intensidad migratoria | Lugar que ocupa en el contexto nacional | Región      |
|--------------------------------|----------------------|---------------------------------|---------------------------------|---|--|--|---------------------------------|--|--------------------------------|---|-------------|
| 13                             | Hidalgo              | 673 645                         | 4.33                            | 3.47  | 1.64   | 3.98   | 0.8821                          | 2.8187   | Alto                           | 5                                       | Centro      |
| 24                             | San Luis Potosí      | 641 184                         | 6.58                            | 3.06  | 1.34   | 3.17   | 0.7393                          | 2.6638   | Alto                           | 6                                       | Tradicional |
| 12                             | Guerrero             | 817 148                         | 6.62                            | 3.25  | 0.96   | 3.44   | 0.6659                          | 2.5841   | Alto                           | 7                                       | Sur-Sureste |
| 10                             | Durango              | 407 712                         | 6.52                            | 2.40  | 1.34   | 3.27   | 0.6248                          | 2.5395   | Alto                           | 8                                       | Tradicional |
| 01                             | Aguascalientes       | 293 237                         | 4.81                            | 2.55  | 1.63   | 3.13   | 0.5802                          | 2.4911   | Alto                           | 9                                       | Tradicional |
| 20                             | Oaxaca               | 936 588                         | 4.89                            | 4.07  | 0.90   | 3.05   | 0.5464                          | 2.4544   | Alto                           | 10                                      | Sur-Sureste |
| 17                             | Morelos              | 475 683                         | 5.42                            | 2.52  | 1.05   | 3.49   | 0.4553                          | 2.3556   | Alto                           | 11                                      | Centro      |
| 06                             | Colima               | 181 296                         | 5.20                            | 1.81  | 1.09   | 4.00   | 0.4135                          | 2.3102   | Alto                           | 12                                      | Tradicional |
| 14                             | Jalisco              | 1 823 973                       | 5.41                            | 2.19  | 1.30   | 2.83   | 0.3688                          | 2.2616   | Alto                           | 13                                      | Tradicional |
| 22                             | Querétaro de Arteaga | 455 225                         | 3.28                            | 3.00  | 1.57   | 2.53   | 0.3640                          | 2.2564   | Alto                           | 14                                      | Centro      |

Notas: 1/ Es el total de viviendas en la unidad político administrativa; puede ser mayor o igual al denominador utilizado para el cálculo de cada indicador.

2/ El valor cero correspondería a una entidad con nula intensidad migratoria, y el valor 100 significaría que cada uno de los cuatro indicadores es 100 por ciento. Ninguna de las entidades federativas estuvo en estas situaciones.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

## Entidades con grado de intensidad migratoria bajo y muy bajo

Coahuila, de la región norte, y el Estado de México, de la región centro, son las dos entidades federativas con bajo grado de intensidad migratoria a Estados Unidos (véase mapa A.1). Entre ambos estados concentran 15.5 por ciento de las viviendas del país (4.4 millones) y sus indicadores sobre las tres modalidades migratorias y la recepción de remesas, en promedio, están a la mitad del nacional (véase cuadro 1.5).

El grupo con más baja intensidad migratoria está conformado por ocho entidades federativas: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, de la región sureste; Baja California Sur y Nuevo León de la región Norte; y el Distrito Federal,

localizado en la región centro. Este grupo de entidades se caracteriza por congregarse un volumen de 6.6 millones de viviendas (23% del total de las viviendas en el país) y por tener indicadores cuyos valores, en promedio, son del orden de un tercio de las cifras nacionales.

El índice de estas diez entidades varía de un máximo de 0.995 de Coahuila a 0.449 de Tabasco, que es el estado con menor intensidad migratoria a Estados Unidos. Un rasgo que tienen en común las entidades federativas con bajo y muy bajo grado de intensidad migratoria es que al menos dos de sus cuatro indicadores tienen valores por debajo del uno por ciento (en números redondos). Campeche y, aún más acentuadamente, Tabasco representan los casos más extremos con sus cuatro indicadores por debajo del uno por ciento.

**Cuadro 1.4. Total de viviendas, indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice de intensidad migratoria y lugar que ocupa en el contexto nacional de las entidades federativas con grado medio de intensidad migratoria, 2010**

| Clave de la entidad federativa | Entidad federativa | Total de viviendas <sup>1</sup> | % Viviendas que reciben remesas | % Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior | % Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior | % Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior | Índice de intensidad migratoria | Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100 <sup>2</sup> | Grado de intensidad migratoria | Lugar que ocupa en el contexto nacional | Región      |
|--------------------------------|--------------------|---------------------------------|---------------------------------|---|--|--|---------------------------------|--|--------------------------------|---|-------------|
| 21                             | Puebla             | 1 383 205                       | 3.80                            | 3.04  | 1.05   | 2.08   | 0.1127                          | 1.9837   | Medio                          | 15                                      | Centro      |
| 29                             | Tlaxcala           | 276 977                         | 2.59                            | 2.44  | 1.25   | 1.80   | -0.0921                         | 1.7614   | Medio                          | 16                                      | Centro      |
| 08                             | Chihuahua          | 951 720                         | 4.40                            | 1.67  | 0.72   | 2.55   | -0.1398                         | 1.7096   | Medio                          | 17                                      | Norte       |
| 02                             | Baja California    | 880 905                         | 3.70                            | 1.05  | 0.47   | 3.39   | -0.2697                         | 1.5686   | Medio                          | 18                                      | Norte       |
| 30                             | Veracruz           | 2 029 023                       | 2.53                            | 1.75  | 0.83   | 1.92   | -0.3865                         | 1.4419   | Medio                          | 19                                      | Sur-Sureste |
| 26                             | Sonora             | 738 568                         | 2.67                            | 1.07  | 0.69   | 2.68   | -0.4139                         | 1.4121   | Medio                          | 20                                      | Norte       |
| 28                             | Tamaulipas         | 903 173                         | 3.06                            | 1.22  | 0.74   | 2.19   | -0.4234                         | 1.4019   | Medio                          | 21                                      | Norte       |
| 25                             | Sinaloa            | 722 719                         | 3.26                            | 1.02  | 0.66   | 1.83   | -0.5475                         | 1.2671   | Medio                          | 22                                      | Norte       |

Notas: 1/ Es el total de viviendas en la unidad político administrativa; puede ser mayor o igual al denominador utilizado para el cálculo de cada indicador.

2/ El valor cero correspondería a una entidad con nula intensidad migratoria, y el valor 100 significaría que cada uno de los cuatro indicadores es 100 por ciento. Ninguna de las entidades federativas estuvo en estas situaciones.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro 1.5. Total de viviendas, indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice de intensidad migratoria y lugar en el contexto nacional de las entidades federativas con grados bajo y muy bajo de intensidad migratoria, 2010**

| Clave de la entidad federativa | Entidad federativa  | Total de viviendas <sup>1</sup> | % Viviendas que reciben remesas | % Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior | % Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior | % Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior | Índice de intensidad migratoria | Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100 <sup>2</sup> | Grado de intensidad migratoria | Lugar que ocupa en el contexto nacional | Región      |
|--------------------------------|---------------------|---------------------------------|---------------------------------|---|--|--|---------------------------------|--|--------------------------------|---|-------------|
| 05                             | Coahuila            | 736 715                         | 2.39                            | 0.94  | 0.54   | 1.35   | -0.7978                         | 0.9955   | Bajo                           | 23                                      | Norte       |
| 15                             | México              | 3 723 607                       | 1.55                            | 1.04  | 0.62   | 1.08   | -0.8778                         | 0.9087   | Bajo                           | 24                                      | Centro      |
| 07                             | Chiapas             | 1 085 161                       | 1.11                            | 1.13  | 0.52   | 0.86   | -0.9913                         | 0.7854   | Muy bajo                       | 25                                      | Sur-Sureste |
| 03                             | Baja California Sur | 186 628                         | 1.57                            | 0.45  | 0.41   | 1.30   | -1.0400                         | 0.7327   | Muy bajo                       | 26                                      | Norte       |
| 19                             | Nuevo León          | 1 216 289                       | 1.30                            | 0.57  | 0.41   | 0.90   | -1.1213                         | 0.6444   | Muy bajo                       | 27                                      | Norte       |
| 31                             | Yucatán             | 505 176                         | 1.46                            | 0.74  | 0.35   | 0.70   | -1.1370                         | 0.6273   | Muy bajo                       | 28                                      | Sur-Sureste |
| 09                             | Distrito Federal    | 2 450 563                       | 1.17                            | 0.62  | 0.35   | 0.54   | -1.2199                         | 0.5373   | Muy bajo                       | 29                                      | Centro      |
| 23                             | Quintana Roo        | 367 731                         | 1.22                            | 0.48  | 0.26   | 0.83   | -1.2257                         | 0.5311   | Muy bajo                       | 30                                      | Sur-Sureste |
| 04                             | Campeche            | 214 104                         | 0.86                            | 0.46  | 0.25   | 0.98   | -1.2366                         | 0.5192   | Muy bajo                       | 31                                      | Sur-Sureste |
| 27                             | Tabasco             | 574 202                         | 0.81                            | 0.47  | 0.34   | 0.48   | -1.3009                         | 0.4494   | Muy bajo                       | 32                                      | Sur-Sureste |

Notas: 1/Es el total de viviendas en la unidad político administrativa; puede ser mayor o igual al denominador utilizado para el cálculo de cada indicador.

2/El valor cero correspondería a una entidad con nula intensidad migratoria, y el valor 100 significaría que cada uno de los cuatro indicadores es 100 por ciento. Ninguna de las entidades federativas estuvo en estas situaciones.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

## Índices de intensidad migratoria a Estados Unidos por municipio

Las mediciones a partir de los municipios ofrecen una aproximación complementaria al comportamiento de las modalidades migratorias analizadas. A escala de municipio se pueden apreciar rasgos mucho más específicos que aquellos observados a escala de entidad federativa, de tal forma que es posible distinguir, por ejemplo, municipios con alta o muy alta intensidad migratoria en entidades que no reportan estos grados, o bien municipios con baja intensidad migratoria en entidades catalogadas con alto y muy alto grado de intensidad migratoria a Estados Unidos. Asimismo, es posible identificar pequeñas micro-regiones migratorias integradas por municipios de dos o

más entidades federativas. Éste es el caso del corredor localizado al sur de la corona de ciudades de la Zona Metropolitana del Valle de México, conformado por los municipios del sur del Estado de México y Morelos; así como el corredor formado por los municipios de Pénjamo, Guanajuato, La Piedad, Michoacán, y La Barca, Jalisco, por mencionar sólo algunos ejemplos.

En términos generales, el índice de intensidad migratoria municipal permite constatar que el fenómeno migratorio ya no se origina únicamente en las entidades del centro-occidente y norte del país, sino que se ha extendido prácticamente a todas las entidades de la República Mexicana. Como se puede advertir en el cuadro 1.6, el número de municipios con alta o muy alta intensidad migratoria asciende a 431 (17.5%) y 178 (7.2%), respectivamente. Es decir, 609 de los 2 456 municipios

del país tienen un grado de alta o muy alta intensidad migratoria a Estados Unidos (24%). En aquellos con muy alto grado de intensidad migratoria se observa que entre 12 y poco más del 44 por ciento de las viviendas experimentaron la emigración hacia Estados Unidos de alguno de sus miembros entre 2005 y 2010; a la vez que entre 20 y 45 por ciento recibieron remesas del exterior; y entre ocho y poco más del 17 por ciento de las viviendas tenían al menos un migrante que había regresado de ese país (véanse mapas: A.8, A.9, A.10 y A.11).

Una quinta parte de los municipios mexicanos tiene un grado de intensidad migratoria medio (514 municipios). En este tipo de unidades territoriales un mínimo de tres por ciento y máximo de siete por ciento de las viviendas contaba con emigrantes del quinquenio anterior al vecino país del norte. Entre cinco y 11 por ciento recibieron remesas de alguna persona que residía fuera del país. En este estrato municipal, al igual que en los de alta y muy alta intensidad migratoria, el porcentaje de viviendas con migrantes de retorno es muy significativo, la cual oscila entre tres y poco más del cinco por ciento. En efecto, las estadísticas censales indican que, a nivel nacional, el porcentaje de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos se incrementó notablemente al pasar de 0.87 en 2000 a 2.19 en 2010.

El número de municipios con baja y muy baja intensidad migratoria asciende a 719 (29.3%) y 603 (24.6%), respectivamente. En estos estratos es posible identificar

**Cuadro 1.6. Distribución absoluta y relativa de los municipios y de las viviendas en los municipios por grado de intensidad migratoria a Estados Unidos, 2010**

| Grado de intensidad migratoria | Municipios |            | Viviendas  |            |
|--------------------------------|------------|------------|------------|------------|
|                                | Absolutos  | Porcentaje | Absolutos  | Porcentaje |
| Total                          | 2 456      | 100.0      | 28 696 180 | 100.0      |
| Muy Alto                       | 178        | 7.2        | 602 526    | 2.1        |
| Alto                           | 431        | 17.5       | 1 976 062  | 6.9        |
| Medio                          | 514        | 20.9       | 3 437 596  | 12.0       |
| Bajo                           | 719        | 29.3       | 11 782 560 | 41.1       |
| Muy Bajo                       | 603        | 24.6       | 10 874 464 | 37.9       |
| Nulo                           | 11         | 0.4        | 22 972     | 0.1        |

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

patrones territoriales donde hasta un máximo de tres por ciento de las viviendas en el primer caso y uno por ciento en el segundo cuentan con miembros que emigraron a Estados Unidos entre 2005 y 2010. En promedio, 1.29 por ciento y 1.10 por ciento de las viviendas recibió remesas del exterior. En las dos modalidades migratorias restantes su valor es bastante próximo entre sí.

Asimismo, la información y análisis del índice muestra que, a diferencia de hace una década, en la actualidad únicamente 11 municipios del país (0.4%) no están relacionados con la migración hacia Estados Unidos.<sup>30</sup> Es decir, ningún miembro de las viviendas localizadas en estos municipios registró antecedentes migratorios a aquel país en los últimos cinco años, ni recibe remesas. Estos 11 municipios de intensidad migratoria nula se encuentran ubicados en la región sur-sureste de la República Mexicana.

De los 28.7 millones de viviendas en el país, 9.1 por ciento de ellas se encuentra en municipios de alta y muy alta intensidad migratoria, 12 por ciento en municipios de grado medio, y la gran mayoría de las viviendas (78% restante) en municipios de baja y muy baja intensidad migratoria. En los once municipios con intensidad migratoria nula existen 23 mil viviendas.

## Regionalización de la intensidad migratoria a Estados Unidos por municipio

A pesar del creciente proceso de expansión territorial de la migración internacional en el país, aún persiste un patrón de continuidad del fenómeno expresado mediante la generalización que ha alcanzado este fenómeno en algunas entidades federativas y regiones migratorias.

En el cuadro 1.7 se presenta la información referente a la distribución de los municipios por región migratoria de origen según grado de intensidad migratoria a Estados Unidos. En éste se puede advertir que más del 40 por ciento de los municipios de alta o muy alta intensidad migratoria se localiza en la región que tradicionalmente ha destacado por ser el principal origen de la corriente migratoria mexicana hacia ese país del norte. Éste es un rasgo distintivo de los municipios de mayor intensidad

<sup>30</sup> En 2000, 93 municipios se identificaron como de intensidad migratoria nula.

**Cuadro 1.7. Municipios por región migratoria de origen según grado de intensidad migratoria a Estados Unidos, 2010**

| Región migratoria de origen | Total | Grado de intensidad migratoria |       |       |       |          |       |
|-----------------------------|-------|--------------------------------|-------|-------|-------|----------|-------|
|                             |       | Muy alto                       | Alto  | Medio | Bajo  | Muy Bajo | Nulo  |
| Absolutos                   | 2 456 | 178                            | 431   | 514   | 719   | 603      | 11    |
| Tradicional                 | 480   | 87                             | 186   | 127   | 66    | 14       | ---   |
| Norte                       | 299   | 1                              | 16    | 55    | 147   | 80       | ---   |
| Centro                      | 553   | 30                             | 81    | 118   | 180   | 144      | ---   |
| Sur-Sureste                 | 1 124 | 60                             | 148   | 214   | 326   | 365      | 11    |
| Porcentaje total            | 100.0 | 7.2                            | 17.5  | 20.9  | 29.3  | 24.6     | 0.4   |
| Tradicional                 | 19.5  | 3.5                            | 7.6   | 5.2   | 2.7   | 0.6      | ---   |
| Norte                       | 12.2  | 0.0                            | 0.7   | 2.2   | 6.0   | 3.3      | ---   |
| Centro                      | 22.5  | 1.2                            | 3.3   | 4.8   | 7.3   | 5.9      | ---   |
| Sur-Sureste                 | 45.8  | 2.4                            | 6.0   | 8.7   | 13.3  | 14.9     | 0.4   |
| Porcentajes por columna     | 100.0 | 100.0                          | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0    | 100.0 |
| Tradicional                 | 19.5  | 48.9                           | 43.2  | 24.7  | 9.2   | 2.3      | ---   |
| Norte                       | 12.2  | 0.6                            | 3.7   | 10.7  | 20.4  | 13.3     | ---   |
| Centro                      | 22.5  | 16.9                           | 18.8  | 23.0  | 25.0  | 23.9     | ---   |
| Sur-Sureste                 | 45.8  | 33.7                           | 34.3  | 41.6  | 45.3  | 60.5     | 100.0 |
| Porcentajes por renglón     | 100.0 | 7.2                            | 17.5  | 20.9  | 29.3  | 24.6     | 0.4   |
| Tradicional                 | 100.0 | 18.1                           | 38.8  | 26.5  | 13.8  | 2.9      | ---   |
| Norte                       | 100.0 | 0.3                            | 5.4   | 18.4  | 49.2  | 26.8     | ---   |
| Centro                      | 100.0 | 5.4                            | 14.6  | 21.3  | 32.5  | 26.0     | ---   |
| Sur-Sureste                 | 100.0 | 5.3                            | 13.2  | 19.0  | 29.0  | 32.5     | 1.0   |

Nota: -- Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.



migratoria, pues en los otros tres estratos el porcentaje perteneciente a entidades de la región tradicional oscila entre 24.7 por ciento, para los de grado medio de intensidad migratoria, y 2.3 por ciento, en el caso de los municipios con grado muy bajo. Destaca el hecho de que más de la mitad de los municipios de Guanajuato (76%), Zacatecas (70%), Michoacán (61%) y Jalisco (56%) exhibe una alta y muy alta intensidad migratoria.

Apenas uno de cada seis municipios en la región tradicional es de baja o muy baja intensidad migratoria. En cambio, esta proporción llega a tres de cada cuatro municipios en la región norte. El único caso que difiere considerablemente dentro de esta región es Chihuahua, que ocupa la decimoséptima posición en cuanto al índice de intensidad migratoria, donde sólo la mitad de los municipios exhibe una baja o muy baja intensidad migratoria. Esto se debe principalmente a que la entidad presenta una añeja tradición migratoria en su interior.

Aunque el despunte de la migración internacional de la región centro se dio a partir de las décadas de 1980 y 1990, en la actualidad alrededor de una quinta parte del total de los municipios que la conforman (553) presenta un grado de intensidad migratoria alto o muy alto. Las entidades de esta región con mayor porcentaje de municipios de alta o muy alta intensidad migratoria son Querétaro (55.6%) e Hidalgo (33.3%).

En esta región, tres subregiones merecen especial atención: los municipios del centro y noroeste de Oaxaca, norte de Guerrero, y el centro sur de Veracruz, que se han convertido en zonas expulsoras de población hacia Estados Unidos.

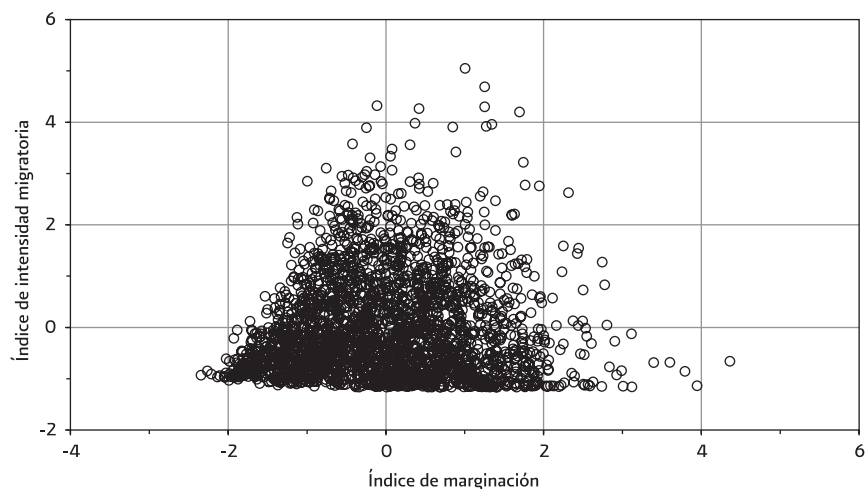
## Migración a Estados Unidos y marginación a escala municipal

Como ya fue señalado, la migración México-Estados Unidos constituye un fenómeno en el que interactúan un conjunto de factores demográficos, económicos, sociales y culturales. Desde la perspectiva de México como país expulsor, se ha documentado que dicho fenómeno está asociado a la incapacidad de la economía mexicana para incorporar al mercado laboral a la población, y al alto grado de marginación que caracteriza a algunos municipios y regiones al interior de las entidades federativas del país. Sin embargo, algunos estudios han encontrado indicios de que no necesari-

amente son las entidades federativas y regiones más pobres y marginadas del país donde se originan los mayores flujos de población migrante internacional, sino más bien aquellas de nivel medio de bienestar y marginación, posiblemente debido a los altos costos que implica el traslado a los Estados Unidos.

Con el propósito de indagar sobre el vínculo entre el fenómeno de la migración hacia el vecino país y la marginación municipal, la gráfica 1.5 y el cuadro 1.8 presentan la distribución de los municipios según los índices de intensidad migratoria y de marginación a nivel municipal. En la gráfica 1.5 se observa que la relación entre ambos fenómenos no es lineal ni estrecha. Destaca, por un lado, que los 11 municipios con nula intensidad migratoria tienen grado de marginación medio a muy alto. Por otro lado, de los 2 456 municipios, tan sólo 8.9 por ciento tiene tanto una intensidad migratoria alta-muy alta, como una marginación dentro de los mismos grados. Los 26 municipios (1.1% del total de municipios) que alcanzan muy alto grado de intensidad migratoria se localizan predominantemente en Oaxaca (18 de ellos); los seis restantes pertenecen a los estados de Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán y

**Gráfica 1.5. Municipios por índice de intensidad migratoria a Estados Unidos e índice de marginación, 2010**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro 1.8. Municipios por grado de marginación, según grado de intensidad migratoria a Estados Unidos, 2010**

| Grado de marginación    | Total | Grado de intensidad migratoria |       |       |       |          |       |
|-------------------------|-------|--------------------------------|-------|-------|-------|----------|-------|
|                         |       | Muy alto                       | Alto  | Medio | Bajo  | Muy Bajo | Nulo  |
| Absolutos               | 2 456 | 178                            | 431   | 514   | 719   | 603      | 11    |
| Muy alto                | 441   | 26                             | 61    | 86    | 114   | 150      | 4     |
| Alto                    | 408   | 38                             | 93    | 92    | 88    | 92       | 5     |
| Medio                   | 944   | 101                            | 206   | 200   | 244   | 191      | 2     |
| Bajo                    | 401   | 13                             | 66    | 96    | 148   | 78       | --    |
| Muy bajo                | 262   | --                             | 5     | 40    | 125   | 92       | --    |
| Porcentaje total        | 100.0 | 7.2                            | 17.5  | 20.9  | 29.3  | 24.6     | 0.4   |
| Muy alto                | 18.0  | 1.1                            | 2.5   | 3.5   | 4.6   | 6.1      | 0.2   |
| Alto                    | 16.6  | 1.5                            | 3.8   | 3.7   | 3.6   | 3.7      | 0.2   |
| Medio                   | 38.4  | 4.1                            | 8.4   | 8.1   | 9.9   | 7.8      | 0.1   |
| Bajo                    | 16.3  | 0.5                            | 2.7   | 3.9   | 6.0   | 3.2      | --    |
| Muy bajo                | 10.7  | --                             | 0.2   | 1.6   | 5.1   | 3.7      | --    |
| Porcentajes por columna | 100.0 | 100.0                          | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0    | 100.0 |
| Muy alto                | 18.0  | 14.6                           | 14.2  | 16.7  | 15.9  | 24.9     | 36.4  |
| Alto                    | 16.6  | 21.3                           | 21.6  | 17.9  | 12.2  | 15.3     | 45.5  |
| Medio                   | 38.4  | 56.7                           | 47.8  | 38.9  | 33.9  | 31.7     | 18.2  |
| Bajo                    | 16.3  | 7.3                            | 15.3  | 18.7  | 20.6  | 12.9     | --    |
| Muy bajo                | 10.7  | --                             | 1.2   | 7.8   | 17.4  | 15.3     | --    |
| Porcentajes por renglón | 100.0 | 7.2                            | 17.5  | 20.9  | 29.3  | 24.6     | 0.4   |
| Muy alto                | 100.0 | 5.9                            | 13.8  | 19.5  | 25.9  | 34.0     | 0.9   |
| Alto                    | 100.0 | 9.3                            | 22.8  | 22.5  | 21.6  | 22.5     | 1.2   |
| Medio                   | 100.0 | 10.7                           | 21.8  | 21.2  | 25.8  | 20.2     | 0.2   |
| Bajo                    | 100.0 | 3.2                            | 16.5  | 23.9  | 36.9  | 19.5     | --    |
| Muy bajo                | 100.0 | --                             | 1.9   | 15.3  | 47.7  | 35.1     | --    |

Nota: -- Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro 1.9. Población total, indicadores socioeconómicos del índice de marginación, total de viviendas e indicadores del índice de intensidad migratoria a los Estados Unidos de los 26 municipios con muy alto grado de marginación y muy alto grado de intensidad migratoria, 2010**

| Clave de la entidad | Clave del municipio | Nombre del municipio         | Población total | % de Población de 15 años o más analfabeta | % de Población de 15 años o más sin primaria completa | % Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado | % Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica | % Ocupantes en viviendas sin agua entubada | % Viviendas con algún nivel de hacinamiento | % Ocupantes en viviendas con piso de tierra | % Población en localidades con menos de 5 000 habitantes |
|---------------------|---------------------|------------------------------|-----------------|--|---|--|--|--|---|---|--|
| 11                  | 045                 | Xichú                        | 11 560          | 20.94                                      | 42.34   | 34.31  | 12.14  | 35.28                                      | 46.91                                       | 8.18  | 100.00   |
| 12                  | 027                 | Cutzamala de Pinzón          | 21 388          | 27.03                                      | 51.11   | 17.19  | 4.57   | 44.55                                      | 44.06                                       | 10.58                                       | 100.00   |
| 12                  | 065                 | Tlalixtaquilla de Maldonado  | 7 096           | 28.41                                      | 50.64   | 20.76  | 7.39   | 37.21                                      | 51.61                                       | 19.62                                       | 100.00   |
| 13                  | 040                 | La Misión                    | 10 452          | 24.74                                      | 49.55   | 8.15   | 2.90   | 64.80                                      | 42.42                                       | 3.62  | 100.00   |
| 16                  | 092                 | Tiquicheo de Nicolás Romero  | 14 274          | 25.03                                      | 50.86   | 20.91  | 9.55   | 54.60                                      | 48.05                                       | 20.11                                       | 100.00   |
| 20                  | 037                 | Mesones Hidalgo              | 4 402           | 32.54                                      | 55.57   | 13.50  | 11.28  | 4.54                                       | 53.49                                       | 40.36                                       | 100.00   |
| 20                  | 051                 | Magdalena Teitipac           | 4 368           | 35.87                                      | 71.45   | 2.57   | 2.37   | 57.59                                      | 65.77                                       | 22.50                                       | 100.00   |
| 20                  | 065                 | Ixpantepec Nieves            | 1 182           | 38.95                                      | 64.06   | 9.75   | 1.46   | 6.45                                       | 32.31                                       | 23.81                                       | 100.00   |
| 20                  | 118                 | San Bartolomé Quialana       | 2 470           | 28.47                                      | 57.41   | 4.67   | 1.79   | 8.25                                       | 47.96                                       | 45.21                                       | 100.00   |
| 20                  | 148                 | San Francisco Ozolotepec     | 1 945           | 28.51                                      | 58.79   | 0.51   | 5.90   | 1.95                                       | 64.43                                       | 16.85                                       | 100.00   |
| 20                  | 202                 | San Juan Lachao              | 4 531           | 23.38                                      | 44.92   | 1.50   | 4.07   | 25.14                                      | 66.01                                       | 22.10                                       | 100.00   |
| 20                  | 208                 | San Juan Mixtepec -Dto. 08 - | 7 611           | 34.94                                      | 51.21   | 13.41  | 5.65   | 18.64                                      | 44.62                                       | 18.04                                       | 100.00   |
| 20                  | 213                 | San Juan Quiahije            | 3 628           | 33.30                                      | 54.46   | 1.89   | 4.53   | 9.32                                       | 54.06                                       | 5.27  | 100.00   |
| 20                  | 214                 | San Juan Quiotepec           | 2 313           | 29.50                                      | 48.53   | 0.78   | 5.36   | 8.52                                       | 54.25                                       | 39.56                                       | 100.00   |
| 20                  | 233                 | San Lucas Quiavini           | 1 745           | 35.14                                      | 60.91   | 4.30   | 1.09   | 1.15                                       | 54.61                                       | 32.59                                       | 100.00   |
| 20                  | 242                 | San Martín Peras             | 11 361          | 53.04                                      | 76.03   | 28.01  | 4.80   | 8.51                                       | 71.45                                       | 21.56                                       | 100.00   |
| 20                  | 259                 | San Miguel Ahuehuetitlán     | 2 465           | 44.77                                      | 73.37   | 8.72   | 2.78   | 1.96                                       | 54.83                                       | 15.78                                       | 100.00   |
| 20                  | 264                 | San Miguel Chichahua         | 2 274           | 26.76                                      | 43.96   | 4.53   | 11.34  | 42.58                                      | 44.72                                       | 28.10                                       | 100.00   |
| 20                  | 297                 | San Pablo Tijaltepec         | 2 150           | 30.37                                      | 45.89   | 7.60   | 14.43  | 10.45                                      | 60.96                                       | 43.74                                       | 100.00   |
| 20                  | 336                 | San Pedro Yólox              | 2 267           | 22.26                                      | 48.44   | 10.63  | 11.38  | 8.65                                       | 53.20                                       | 34.19                                       | 100.00   |
| 20                  | 388                 | Santa Inés del Monte         | 2 535           | 22.06                                      | 42.88   | 8.72   | 11.03  | 81.29                                      | 67.70                                       | 15.11                                       | 100.00   |
| 20                  | 389                 | Santa Inés Yatzeche          | 921             | 35.38                                      | 61.91   | 3.70   | 0.77   | 2.28                                       | 47.87                                       | 30.65                                       | 100.00   |
| 20                  | 433                 | Santa María Temaxcaltepec    | 2 595           | 40.61                                      | 62.59   | 1.76   | 8.31   | 25.41                                      | 61.65                                       | 24.70                                       | 100.00   |
| 20                  | 475                 | Santiago Matatlán            | 9 653           | 25.72                                      | 38.76   | 6.71   | 4.51   | 26.39                                      | 54.99                                       | 39.12                                       | 100.00   |
| 20                  | 497                 | Santiago Yaitepec            | 4 122           | 52.06                                      | 69.45   | 2.02   | 3.01   | 17.65                                      | 73.79                                       | 11.40                                       | 100.00   |
| 30                  | 171                 | Texhuacán                    | 5 292           | 30.40                                      | 49.60   | 1.52   | 7.98   | 12.75                                      | 62.00                                       | 12.52                                       | 100.00   |

Continúa...

**Cuadro 1.9. Población total, indicadores socioeconómicos del índice de marginación, total de viviendas e indicadores del índice de intensidad migratoria a los Estados Unidos de los 26 municipios con muy alto grado de marginación y muy alto grado de intensidad migratoria, 2010**

| Clave de la entidad | Clave del municipio | Nombre del municipio         | % Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos | Lugar que ocupa en el contexto nacional el índice de marginación | Total de viviendas | % Viviendas que reciben remesas | % Viviendas con emigrantes a EU | % Viviendas con migrantes circulares | % Viviendas con migrantes de retorno | Lugar que ocupa en el contexto nacional el índice de intensidad migratoria |
|---------------------|---------------------|------------------------------|---|--|--------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--|
| 11                  | 045                 | Xichú                        | 70.92   | 381  | 3 000              | 26.30                           | 17.33                           | 2.08                                 | 5.93                                 | 83   |
| 12                  | 027                 | Cutzamala de Pinzón          | 72.96   | 383  | 5 729              | 32.50                           | 6.28                            | 2.53                                 | 8.99                                 | 102  |
| 12                  | 065                 | Tlaxiáquilla de Maldonado    | 81.52   | 222  | 1 789              | 16.90                           | 13.85                           | 2.64                                 | 13.02                                | 60   |
| 13                  | 040                 | La Misión                    | 88.48   | 388  | 2 674              | 22.29                           | 13.09                           | 3.66                                 | 9.05                                 | 62   |
| 16                  | 092                 | Tiquicheo de Nicolás Romero  | 74.67   | 221  | 3 252              | 28.20                           | 6.90                            | 2.22                                 | 8.61                                 | 142  |
| 20                  | 037                 | Mesones Hidalgo              | 81.04   | 156  | 1 021              | 20.94                           | 21.98                           | 0.69                                 | 7.25                                 | 89   |
| 20                  | 051                 | Magdalena Teitipac           | 84.84   | 65   | 904                | 14.11                           | 19.82                           | 4.21                                 | 9.62                                 | 41   |
| 20                  | 065                 | Ixpantepec Nieves            | 82.35   | 319  | 356                | 26.12                           | 10.67                           | 0.84                                 | 8.15                                 | 170  |
| 20                  | 118                 | San Bartolomé Quialana       | 79.23   | 279  | 591                | 35.53                           | 28.31                           | 2.37                                 | 17.43                                | 2  |
| 20                  | 148                 | San Francisco Ozolotepec     | 92.44   | 286  | 402                | 15.92                           | 27.36                           | 1.00                                 | 5.47                                 | 82   |
| 20                  | 202                 | San Juan Lachao              | 80.03   | 376  | 926                | 9.72                            | 18.33                           | 3.80                                 | 3.78                                 | 162  |
| 20                  | 208                 | San Juan Mixtepec -Dto. 08 - | 83.74   | 305  | 2 205              | 32.86                           | 14.51                           | ---                                  | 12.43                                | 53   |
| 20                  | 213                 | San Juan Quiahije            | 88.76   | 398  | 573                | 28.10                           | 44.13                           | 1.75                                 | 14.31                                | 1  |
| 20                  | 214                 | San Juan Quiotepec           | 88.54   | 273  | 521                | 34.04                           | 16.70                           | 4.03                                 | 15.19                                | 9  |
| 20                  | 233                 | San Lucas Quiavini           | 84.18   | 241  | 425                | 48.70                           | 23.53                           | 2.59                                 | 8.00                                 | 8  |
| 20                  | 242                 | San Martín Peras             | 77.06   | 36   | 1 897              | 11.21                           | 31.87                           | 1.85                                 | 6.11                                 | 49   |
| 20                  | 259                 | San Miguel Ahuehuetitlán     | 87.32   | 147  | 526                | 20.53                           | 16.35                           | 1.71                                 | 9.32                                 | 87   |
| 20                  | 264                 | San Miguel Chicahua          | 82.81   | 288  | 574                | 27.27                           | 20.21                           | 1.57                                 | 8.38                                 | 48   |
| 20                  | 297                 | San Pablo Tijaltepec         | 91.97   | 128  | 440                | 32.12                           | 34.02                           | 1.60                                 | 11.82                                | 6  |
| 20                  | 336                 | San Pedro Yólox              | 86.23   | 282  | 545                | 29.72                           | 27.71                           | 4.40                                 | 12.29                                | 4  |
| 20                  | 388                 | Santa Inés del Monte         | 86.47   | 155  | 517                | 21.66                           | 14.34                           | 2.71                                 | 7.93                                 | 92   |
| 20                  | 389                 | Santa Inés Yatzeche          | 85.03   | 277  | 211                | 28.91                           | 15.17                           | 0.95                                 | 6.31                                 | 125  |
| 20                  | 433                 | Santa María Temaxcaltepec    | 82.53   | 112  | 565                | 12.08                           | 23.45                           | 7.82                                 | 4.96                                 | 18   |
| 20                  | 475                 | Santiago Matatlán            | 65.55   | 396  | 2 386              | 14.48                           | 17.18                           | 2.77                                 | 7.08                                 | 124  |
| 20                  | 497                 | Santiago Yaitepec            | 68.44   | 106  | 709                | 15.51                           | 27.68                           | 3.53                                 | 5.22                                 | 39   |
| 30                  | 171                 | Texhuacán                    | 79.06   | 368  | 1 162              | 5.35                            | 12.75                           | 5.51                                 | 7.23                                 | 137  |

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro 1.10. Medias de los indicadores del índice de intensidad migratoria a Estados Unidos según grado de marginación municipal, 2010**

| Indicador   | Media municipal | Grado de marginación |      |       |      |          |
|---|-----------------|----------------------|------|-------|------|----------|
|   |                 | Muy alto             | Alto | Medio | Bajo | Muy Bajo |
| % Viviendas que reciben remesas                                     | 6.5             | 5.0                  | 7.2  | 8.0   | 6.1  | 3.1      |
| % Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior | 3.8             | 4.9                  | 4.8  | 4.1   | 2.5  | 1.3      |
| % Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior        | 1.2             | 0.9                  | 1.2  | 1.4   | 1.3  | 0.8      |
| % Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior        | 3.5             | 2.6                  | 3.7  | 4.1   | 3.5  | 2.1      |

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Veracruz. Una peculiaridad de estos municipios es que el lugar que cada uno ocupa a nivel nacional es mucho más acentuado en cuanto a intensidad migratoria —es decir, más cercano al primer lugar— que en relación con la marginación, donde oscila mayormente entre los lugares 100 y 400 (véase cuadro 1.9).<sup>31</sup>

Si se centra la atención en los extremos de la marginación, se aprecia que 83 por ciento de los municipios con muy baja marginación se concentra en zonas de baja y muy baja intensidad migratoria (véase cuadro 1.8). Al mismo tiempo, 60 por ciento de los municipios con muy alta marginación se incluye entre los de grado bajo y muy bajo de intensidad migratoria. Una relación más homogénea de la marginación con el fenómeno migratorio México-Estados Unidos a nivel municipal se observa con los municipios de grado medio de intensidad migratoria. Dentro de cada uno de los estratos de marginación, alrededor de uno de cada cinco municipios tiene un grado medio de intensidad migratoria. Ligeras variaciones en esta proporción se dan en el estrato de marginación bajo y muy bajo; en el bajo aumenta a casi uno de cada cuatro municipios (23.9%), y en el estrato muy bajo disminuye a tres de cada 20 municipios (15.3%).

La revisión por separado de cada uno de los indicadores que integran el índice de intensidad migratoria permite apreciar rasgos particulares en cada estrato de marginación. Estos rasgos muy probablemente estén dando cuenta de algunos efectos o condicionantes del fenómeno migratorio (véase cuadro 1.10). Así, el porcentaje promedio más alto de viviendas que recibe remesas se ubica en los municipios con grado medio de marginación (8.02%). Con un margen de uno y dos puntos porcentuales, respectivamente, al estrato medio le siguen los estratos adyacentes: 7.19 por ciento de las viviendas recibe remesas en el estrato alto, y 6.08 por ciento en el estrato bajo. Es sabido que, en algunos casos, la migración, a través de las remesas, ha contribuido a mejorar las condiciones de construcción y equipamiento de las viviendas, así como la infraestructura de las localidades de origen de los migrantes (construcción de centros de salud, escuelas, pavimentación de calles y construcción de carreteras, etc.), lo cual ha favorecido su vinculación e influencia sobre la vida comunitaria.

<sup>31</sup> La excepción es el municipio de San Martín Peras, Oaxaca, que se sitúa dentro de los 50 primeros lugares de más alta marginación e intensidad migratoria.

## Perfil sociodemográfico de los hogares censales por grado de intensidad migratoria de los municipios

Las diversas transformaciones demográficas, económicas y sociales acontecidas en el país durante las últimas tres décadas han traído consigo importantes cambios en la dinámica y estructura de la población y los hogares mexicanos. La literatura sociodemográfica ha documentado algunos de estos cambios, y señala que la caída de la fecundidad y la mortalidad, aunada al incremento de la esperanza de vida de la población, el aplazamiento de la edad al matrimonio, el aumento del divorcio, las separaciones familiares, y el incremento de la migración internacional, principalmente a Estados Unidos, son algunos de los factores demográficos que han repercutido considerablemente en la reconfiguración de los hogares. De tal forma que hoy en día éstos son más diversos en cuanto a su tamaño y composición interna.

Con el fin de profundizar en el conocimiento sobre los efectos de la migración internacional en el país, resulta de especial relevancia conocer no sólo el impacto territorial del fenómeno migratorio, sino también las características sociodemográficas de las viviendas del país donde el mismo tiene mayor relevancia. Al respecto, algunas variables sobre la composición en cuanto a sexo, edad y número de los miembros de la vivienda permiten esbozar una caracterización general de las viviendas en relación con el grado de intensidad migratoria del municipio donde se localizan. Así, de inicio, se distinguen dos grupos: uno integrado por las viviendas con nula intensidad migratoria y otro que abarca al resto de las viviendas con algún nivel positivo en al menos uno de los indicadores, sin importar su valor (véase cuadro 1.11). De 2000 a 2010, la jefatura femenina se ha extendido en los hogares mexicanos: uno de cada cinco de los hogares en 2000 era encabezado por una mujer, mientras que esta proporción se elevó a uno de cada cuatro en 2010.<sup>32</sup> Destaca que las viviendas con nula intensidad migratoria están encabezadas por mujeres con mucho menos frecuencia que aquellas con algún grado de intensidad migratoria: 11.3 por ciento contra alrededor de 25 por ciento en los demás estratos. Éste es un hallazgo que ya ha sido reportado en algunas investigaciones y da cuenta, en cierta forma, del papel de la migración en las

recomposiciones familiares, ya que no es raro que ante la migración del jefe del hogar, su cónyuge asuma *de facto* la jefatura del hogar, administre los ingresos familiares y realice otras actividades que, hasta antes de su partida, realizaba el migrante.

Respecto al número de miembros en la vivienda, por el contrario, se observa que los hogares censales con nula intensidad migratoria son, en promedio, más grandes que el resto: 4.88 miembros, lo que representa un miembro más que la media nacional. En los estratos de baja y muy baja intensidad migratoria el número de miembros prácticamente es igual al promedio nacional (3.9 integrantes), mientras que dentro de los estratos medio a muy alto este número es menor. Tal diferencia puede explicarse, por un lado, debido a la salida temporal o definitiva de uno o más miembros del hogar y, por otro lado, a una disminución de la fecundidad en este tipo de arreglos familiares, producto de los periodos de separación que viven los migrantes y sus parejas.

La presencia de niñas y niños menores de 12 años se incrementa ligeramente conforme aumenta el grado de intensidad migratoria, dado que las presiones para migrar se intensifican en la etapa de expansión del ciclo familiar, es decir, cuando la familia está creciendo y tiene mayor presencia de menores y adolescentes. En promedio, la población en edad preescolar (0 a 5 años) pasa de 0.428 menores por vivienda en el estrato de muy baja intensidad migratoria a cerca de 0.528 dentro de los estratos con alto y muy alto grado. Algo semejante ocurre con la población de 6 a 11 años de edad, pero el salto se observa nítidamente desde el estrato medio hacia arriba. En el estrato de muy baja intensidad migratoria hay 0.4095 menores de estas edades en promedio por vivienda, y esta cifra se incrementa prácticamente a 0.50 menores a partir del estrato medio. Llama la atención que en las viviendas de los municipios con nula intensidad migratoria haya el mayor número promedio de menores de 12 años, alrededor de 0.76, aunque hay que recordar que ahí se registró el número promedio más alto de miembros.

<sup>32</sup> La jefatura está definida en función de la unidad doméstica captada en cada censo. Sin embargo, el aumento en la jefatura femenina se mantiene no obstante el cambio en las definiciones de "hogar censal".

Finalmente, en cuanto al tipo de arreglo residencial, los datos expuestos en el cuadro 1.11 no muestran diferencias significativas entre las viviendas según índice de intensidad migratoria.

Tanto en los municipios con nula o con algún grado de intensidad migratoria, alrededor de una de cada cinco viviendas es de tipo ampliado y más del 60 por ciento de tipo nuclear, es decir, formada por ambos padres, padre o madre con hijas e hijos. Los hogares unipersonales es el único tipo de arreglo residencial donde hay diferencias considerables entre las viviendas ubicadas en ambos tipos de municipios. La proporción de este tipo de hogares es mayor en los municipios con algún grado de intensidad migratoria.

La evidencia presentada en estas líneas nos da una idea de cómo la migración internacional modifica la vida familiar en las distintas entidades, municipios y regiones de la República Mexicana.

**Cuadro 1.11. Características sociodemográficas seleccionadas de las viviendas-hogares censales en los municipios según grado de intensidad migratoria a Estados Unidos, 2010**

| Características sociodemográficas              | Total | Grado de intensidad migratoria |       |       |       |          |       |
|--|-------|--------------------------------|-------|-------|-------|----------|-------|
|  |       | Muy alto                       | Alto  | Medio | Bajo  | Muy Bajo | Nulo  |
| <b>Sexo del jefe(a) de vivienda</b>            |       |                                |       |       |       |          |       |
| Hombre   | 75.5  | 73.9                           | 76.9  | 76.8  | 75.3  | 75.1     | 88.7  |
| Mujer  | 24.5  | 26.1                           | 23.1  | 23.2  | 24.7  | 24.9     | 11.3  |
| Total  | 100.0 | 100.0                          | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0    | 100.0 |
| <b>Número promedio de miembros</b>             |       |                                |       |       |       |          |       |
| Promedio                                       | 3.9   | 4.1                            | 4.1   | 4.1   | 3.9   | 3.8      | 4.9   |
| Desviación típica                              | 2.0   | 2.2                            | 2.1   | 2.1   | 2.0   | 2.0      | 2.4   |
| <b>Promedio de miembros por sexo</b>           |       |                                |       |       |       |          |       |
| Hombres  | 1.9   | 1.9                            | 2.0   | 2.0   | 1.9   | 1.9      | 2.4   |
| Mujeres  | 2.0   | 2.1                            | 2.1   | 2.1   | 2.0   | 2.0      | 2.5   |
| <b>Promedio de miembros por rangos de edad</b> |       |                                |       |       |       |          |       |
| Menores de 6 años                              | 0.44  | 0.50                           | 0.50  | 0.50  | 0.45  | 0.41     | 0.76  |
| 6 a 11 años                                    | 0.46  | 0.53                           | 0.53  | 0.52  | 0.47  | 0.43     | 0.78  |
| 15 a 64 años                                   | 2.51  | 2.37                           | 2.46  | 2.50  | 2.50  | 2.54     | 2.72  |
| 65 años o más                                  | 0.25  | 0.38                           | 0.34  | 0.28  | 0.23  | 0.25     | 0.25  |
| <b>Tipo de hogar censal*</b>                   |       |                                |       |       |       |          |       |
| Familiar nuclear                               | 63.7  | 64.9                           | 64.6  | 64.8  | 64.2  | 62.6     | 74.1  |
| Familiar ampliado                              | 23.8  | 23.5                           | 24.4  | 24.1  | 23.3  | 24.3     | 18.4  |
| Familiar compuesto                             | 0.9   | 0.4                            | 0.4   | 0.5   | 0.9   | 1.2      | 0.1   |
| Familiar no especificado                       | 1.4   | 1.3                            | 1.3   | 1.4   | 1.4   | 1.5      | 2.8   |
| No familiar unipersonal                        | 9.4   | 9.7                            | 8.9   | 8.8   | 9.5   | 9.7      | 4.2   |
| No familiar de corresidentes                   | 0.5   | 0.2                            | 0.2   | 0.2   | 0.5   | 0.5      | 0.0   |
| No especificado                                | 0.2   | 0.1                            | 0.2   | 0.2   | 0.2   | 0.3      | 0.5   |
| Total  | 100.0 | 100.0                          | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0    | 100.0 |

Nota: \* Clasificación del INEGI de acuerdo con el tipo de parentesco que tienen sus integrantes con el jefe(a) del hogar censal.

Hogar familiar nuclear: Hogar censal conformado por el jefe(a) y cónyuge; jefe(a) e hijos; jefe(a), cónyuge e hijos(as).

Hogar familiar ampliado: Hogar conformado por un hogar nuclear y al menos otro pariente, o por un(a) jefe(a) y al menos otro pariente.

Hogar familiar compuesto: Hogar conformado por un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco.

Hogar no familiar: Hogar censal en el que ninguno de los integrantes tiene parentesco con el jefe(a). Incluye el hogar formado por una persona. Se clasifican en unipersonales y de corresidentes.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.





SECRETARÍA DE  
**GOBERNACIÓN**

SECRETARÍA DE  
**RELACIONES EXTERIORES**

SECRETARÍA DE  
**HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

SECRETARÍA DE  
**DESARROLLO SOCIAL**

SECRETARÍA DE  
**MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES**

SECRETARÍA DE  
**AGRICULTURA, GANADERÍA,  
DESARROLLO RURAL, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN**

SECRETARÍA DE  
**ECONOMÍA**

SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE  
**SALUD**

SECRETARÍA DEL  
**TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

SECRETARÍA DE  
**LA REFORMA AGRARIA**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y  
SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO

INSTITUTO MEXICANO  
DEL SEGURO SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES

INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

COMISIÓN NACIONAL PARA EL  
DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

SISTEMA NACIONAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



Vivir Mejor



CONAPO

**SEGOB**

**GOBIERNO  
FEDERAL**

